

Escuela Oficial de Idiomas de  
Carabanchel

---

Departamento de Español 

# EOI Programación 2013-14



## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	3
2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ESPAÑOL. GRUPOS Y HORARIOS .....	5
3. PLANTEAMIENTOS METODOLÓGICOS .....	5
4. MÉTODOS, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....	7
5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES .....	8
6. EVALUACIÓN. PRUEBAS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	9
6.1. CURSOS SIN CERTIFICACIÓN OFICIAL .....	14
6.1.1. NIVEL BÁSICO 1 .....	14
6.2. CURSOS CON CERTIFICACIÓN OFICIAL .....	17
6.2.1. NIVEL AVANZADO 2 .....	18
7. OBJETIVOS Y CONTENIDOS .....	25
7.1. NIVEL BÁSICO .....	25
7.1.1. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS .....	25
7.1.2. CONTENIDOS .....	28
7.1.2.1. TEMAS .....	28
7.1.2.2. FUNCIONES COMUNICATIVAS .....	28
7.1.2.3. RECURSOS LINGÜÍSTICOS .....	30
7.1.2.4. ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN .....	33
7.1.2.5. TEXTOS .....	36
7.1.3. TEMPORALIZACIÓN .....	39
7.2. NIVEL AVANZADO 2 .....	46
7.2.1. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS .....	46
7.2.2. CONTENIDOS .....	49
7.2.2.1. TEMAS .....	49
7.2.2.2. FUNCIONES COMUNICATIVAS .....	51
7.2.2.3. RECURSOS LINGÜÍSTICOS .....	64
7.2.2.4. ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN .....	73
7.2.3. TEMPORALIZACIÓN .....	81
8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....	91

## 1. INTRODUCCIÓN

Las enseñanzas de idiomas en el ámbito de competencia de la Comunidad de Madrid forman parte de lo que se denomina "aprendizaje a lo largo de toda la vida" y se pretende que alcancen un nivel de desarrollo y eficacia reconocido en toda la Unión Europea, de acuerdo con los niveles descritos en el *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* (2002). Dicho documento, elaborado por el Consejo de Europa, proporciona una base común para la elaboración de programas de lenguas, del currículo de las enseñanzas de idiomas de Régimen Especial y, por consiguiente, de la presente programación.

La **Ley Orgánica de Educación (LOE) 2/2006** de 3 de mayo establece en su artículo 6.2. los aspectos básicos del currículo que constituyen las enseñanzas mínimas, con el fin de asegurar una formación común y garantizar la validez de los títulos correspondientes.

En desarrollo de este imperativo legal y a propuesta de Ministerio de Educación y Ciencia, el Gobierno ha aprobado el **Real Decreto 1629/2006**, de 29 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.

La citada LOE establece en su disposición adicional primera que el gobierno aprobará el calendario de implantación de los currículos de las distintas enseñanzas recogidas en dicha ley. Como consecuencia, se aprobó el **RD 806/2006** de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la ordenación del sistema educativo según el cual la implantación de las nuevas enseñanzas de idiomas de régimen especial se hará de forma progresiva:

- En el año académico 2007-2008 se implantaron las enseñanzas de los Niveles Básico e Intermedio y en el año académico 2008-2009 las del Nivel Avanzado.
- Mediante el Decreto 31/2007, de 14 de junio de 2007 (BOCM, 22 de junio), el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid establece los currículos del Nivel Básico y del Nivel Intermedio de las enseñanzas de las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad de Madrid.
- Con el Decreto 98/2008, de 17 de julio (BOCM, 30 de julio), el Consejo de Gobierno establece el currículo del nivel avanzado de las enseñanzas de las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad de Madrid.

Los currículos que se encuentran en el anexo del decreto 31/2007 y del decreto 98/2008 incluyen orientaciones de carácter general así como la descripción de los objetivos y contenidos que posibilitan el grado de desarrollo de las distintas competencias en cada nivel e idioma.

Según esta normativa, la Escuela Oficial de Idiomas puede impartir el nivel Básico (niveles 1 y 2), que corresponden a los niveles A.1. y A.2 del MCER; el nivel Intermedio (niveles 1 y 2) que corresponden a los niveles B.1.1. y B.1.2 y el nivel Avanzado (niveles 1 y 2) que corresponden a los niveles B.2.1. y B.2.2. del MCER. Quedan excluidos por ahora los niveles C1 y C2, aunque en la citada LOE se dice concretamente que las escuelas oficiales de idiomas "se adecuarán a los niveles recomendados por el Consejo de Europa" (BOE, nº 106, p. 17163) y por ahora no lo ha hecho así la Comunidad de Madrid, si bien las escuelas de idiomas están haciendo una firme apuesta para conseguir que se puedan impartir

dichos cursos, ya que en comunidades como Ceuta y Melilla se está haciendo (Orden/3377/ 2009 de 7 de diciembre, BOE de 16 de diciembre de 2009). Queremos dejar constancia de que la implantación de la oferta actual de un nivel B2 como máximo, no tiene sentido al menos en el Departamento de Español, ya que los alumnos que tenemos se encuentran en una inmersión lingüística total.

Durante este año académico 2011-2012, el Departamento de Español de la EOI de Carabanchel impartirá los niveles Básico e Intermedio, por lo que no se recoge en esta programación el nivel Avanzado. Esto se debe a que el Departamento solo lo forma una persona y no puede dar salida a todos los niveles en un solo curso. Se hace necesario un profesor más para que este departamento pueda constituirse como tal y así el alumno pueda recibir todos los cursos necesarios para su promoción.

Las Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial de la Comunidad de Madrid pretenden que los alumnos consigan:

- Satisfacer el interés por aprender la nueva lengua, conocer los países en que se habla esa lengua, comunicarse con sus hablantes y ampliar de esta manera su horizonte vital.
- Afianzar el desarrollo personal y profesional potenciando las propias capacidades cognitivas, lingüísticas, afectivas, estéticas y culturales.
- Propiciar el entendimiento, el respeto y la valoración de otras culturas.
- Prepararse para la movilidad y cooperación internacional propias del siglo XXI.

En esta programación se especifican una serie de objetivos (para qué), contenidos (qué), actividades (cómo), la metodología empleada y la evaluación. Asimismo, incluye tanto las actividades complementarias y extraescolares que se sugieren para el presente curso como un apartado que atiende a la diversidad.

Los contenidos se estructuran en torno a la competencia comunicativa que es la capacidad de entender, expresarse e interactuar lingüísticamente de forma eficaz y adecuada en las diferentes situaciones de comunicación. Esta competencia comprende: la competencia pragmática (que a su vez se divide en la funcional y la discursiva); la sociolingüística; la lingüística (que se refiere al dominio de los recursos formales gramaticales, discursivos, léxicos, fonológicos y ortográficos) y la estratégica (donde se trata que el alumno adquiera estrategias de comunicación y aprendizaje y que reflexione y obtenga autonomía sobre su propia forma de aprender).

Para afianzar la competencia estratégica, hemos integrado en la temporalización de esta programación el uso del *Portfolio Europeo de las lenguas para adultos*, documento también promovido por el Consejo de Europa.

## **2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ESPAÑOL. GRUPOS Y HORARIOS**

Durante el curso 2013-2014 la única componente del departamento es una sola profesora por lo que cumplirá al mismo tiempo con las funciones de jefe de departamento.

Al menos una vez al mes se redactará un acta en donde quedará recogido todo lo que suceda en el Departamento.

### **Reparto de cursos y horarios para el curso 2009-2010.**

Los cursos que se imparten son anuales y se distribuyen desde octubre hasta finales de mayo. Cada curso consta de unas 120 horas lectivas.

- Nivel Básico 1. Curso anual que se impartirá en días alternos, martes y jueves de 16:00 a 18:30.
- Nivel Avanzando 2. Curso anual de martes y jueves de 18:30 a 21:00.

## **3. PLANTEAMIENTOS METODOLÓGICOS**

Adoptar un enfoque de acción y una enseñanza centrada en el proceso supone una determinada concepción de la lengua y del proceso de enseñanza-aprendizaje. El enfoque metodológico que se adopta, pues, recoge las valiosas y variadas aportaciones de la enseñanza comunicativa de la lengua, entendida como una herramienta cuyo objetivo es desarrollar y facilitar su uso en contextos significativos, multiformes, creativos, cercanos a la realidad, favorecedores de la autonomía en el aprendizaje y respetuosos con la personalidad de los alumnos.

De acuerdo con *Marco Común Europeo de Referencia*, asumimos un enfoque centrado en la acción y los procesos. El alumno es considerado como usuario de la lengua, como agente social que lleva a cabo acciones o tareas concretas a través de actividades comunicativas lingüísticas; estas tareas, al ser de interés para el que aprende, activan todos los recursos y conocimientos previos y, de esa forma, generan aprendizaje significativo.

Asimismo, asumimos otra de las líneas del *Marco Europeo*, que es la de potenciar la responsabilidad y la autonomía del alumno en la construcción de su propio aprendizaje, desarrollando para ello la competencia estratégica. Esta competencia es la encargada de movilizar todos los conocimientos y recursos para la comunicación y el aprendizaje, por lo que activarla significa favorecer el proceso y el resultado final. Este camino hacia la autonomía se hace cada vez más necesario, ya que las exigencias de cada nuevo nivel van aumentando la dedicación requerida, siendo el alumno quien la debe completar en autonomía.

Todo ello lleva a la preferencia por el llamado enfoque por tareas por considerarlo idóneo si hablamos de un enfoque orientado a la acción. Sin embargo, aunque las unidades didácticas se han planteado desde la perspectiva de una tarea final, teniendo en cuenta que, en rigor, no siempre se dan las circunstancias propicias para llevar a cabo un enfoque por tareas puro, consideramos conveniente manifestar cierta reserva al respecto.

Aún así, se han aprovechado muchas de las características de dicho enfoque: las actividades se han concebido como una cadena integrada compuesta por tareas de comunicación (centradas en el significado) y tareas de apoyo lingüístico (centradas en la forma), de manera que su suma consiga una parte o la totalidad de una tarea, de la que emanan tanto objetivos como contenidos.

Las tareas de comunicación intentan ser motivadoras y estar contextualizadas, mostrando un énfasis en el significado y presentando un verdadero vacío de información. Tratarán de potenciar la creatividad e invitar al alumno a participar activamente reproduciendo y activando procesos auténticos de comunicación, teniendo en cuenta sus microdestrezas asociadas, relacionadas con la comprensión y las producciones orales y escritas; procesos y estrategias de expresión, comprensión, interacción y mediación (planificación, ejecución, seguimiento y evaluación). Por medio de diferentes tipologías de actividades se propiciará el desarrollo de las estrategias metacognitivas (autonomía en el aprendizaje, planificación del trabajo, selección de recursos y autoevaluación), en la creencia de que serán estas herramientas las que permitirán el aprendizaje.

Igualmente, el diseño y secuenciación de las actividades de aula estarán guiados por pautas que favorezcan el desarrollo de las estrategias cognitivas (analizar, razonar, establecer analogías e inferencias, formular y verificar hipótesis, etc.). Para permitir su desarrollo se da cabida al error como necesario y se propondrán actividades que inviten a la autocorrección y la corrección colaborativa.

Las tareas de apoyo lingüístico actúan como soporte y tienen como objetivo el proporcionar los instrumentos lingüísticos y los conocimientos formales que les capacitan para realizar eficazmente las tareas de comunicación. Se favorecerá que el alumno se enfrente a ellas de forma inductiva, es decir, formulando hipótesis. Aunque la atención se centre en la forma, la operatividad de los diversos subsistemas se abordará en términos pragmáticos y funcionales, atendiendo, en el caso del léxico, a mecanismos para su aprendizaje asociativo.

Los distintos agrupamientos intentarán favorecer tanto la cooperación y la buena relación con el grupo, como la buena predisposición hacia la lengua extranjera y hacia el propio aprendizaje.

Con respecto a los papeles del profesor y los alumnos, en este tipo de actividades el alumno es el protagonista de su propio proceso, quien debe tratar de reflexionar acerca de los contenidos lingüísticos e inducirlos. Se convierte así el profesor en el elemento intermediario entre el alumno y los contenidos, es decir, debe guiar y controlar el proceso, pero no ser el centro de la clase.

Los materiales que se manejarán serán variados y se intentarán adaptar al grupo. Aunque se utilizará un libro de texto, *Etapas* (cfr. *Materiales utilizados*), será un instrumento más, junto con otro material recomendado, material propio y aquél que aporten los propios alumnos.

La evaluación es considerada como parte integral del proceso de aprendizaje y como un procedimiento de recogida de información, de reflexión y de toma de decisiones durante todo el desarrollo de la unidad. Bajo esta perspectiva la evaluación es un proceso dinámico y se convierte ella misma en una actividad de aprendizaje.

#### 4. MÉTODOS, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Durante el curso 2013-2014, el departamento de español ha seleccionado los siguientes manuales de aula y materiales complementarios:

##### **Básico 1:**

###### **MATERIAL DE AULA:**

- Etapa 1 y Etapa 2, libros de alumno. VVAA, Edinumen, Madrid, 2010.
- Materiales elaborados por la profesora Carmen Rodríguez Sánchez y otros autores.
- DVD de Aula. VVAA. Difusión, Barcelona, 2008.
- Gente de la calle 1. VVAA. Difusión, Barcelona, 2004.

###### **GRAMÁTICAS DE REFERENCIA (OPCIONALES):**

- Gramática básica del estudiante de español, VVAA, Difusión, Barcelona, 2005.
- Cuadernos de gramática española. Nivel A1. VVAA, Difusión, Barcelona, 2008.

##### **Avanzado 2:**

###### **MATERIAL DE AULA:**

1. Etapa 13 y Etapa 14, libros del alumno. VVAA, Edinumen, Madrid, 2013.
2. Unidades didácticas elaboradas por el profesor Carmen Rodríguez Sánchez a partir de materiales de creación propia y de otros autores.

###### **GRAMÁTICAS DE REFERENCIA (OPCIONALES):**

- Gramática básica del estudiante de español, VVAA, Difusión, Barcelona, 2005.
- En gramática. Nivel Avanzado, VVAA, Anaya, Madrid, 2007.

Además, en cada uno de los dos niveles, los alumnos leerán algunas de las lecturas graduadas se les indicará en su momento. Después de leer estos libros, el estudiante completará una ficha de lectura que entregará al profesor antes de terminar el curso. En lugar de escoger un libro concreto, se ha optado porque el alumno escoja de entre sus preferencias personales, ofreciéndole la posibilidad de elegirlo de entre los que se encuentran en la biblioteca del centro.

Los **materiales** didácticos que utilizamos para la consecución de los objetivos que se hayan marcado en cada unidad son todos los disponibles: pizarra, casetes, CD, vídeos, DVD, juegos, tarjetas, el uso de las nuevas tecnologías y el cañón.

A lo largo del curso se potenciará el uso de materiales de referencia por parte del alumnado (gramáticas, diccionarios, etc.), en la idea de que pueden resultar útiles para el desarrollo de la autonomía en su proceso de aprendizaje.

## **5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

El Departamento de Español propondrá durante el curso escolar 2013-2014 diversas actividades extraescolares y complementarias, siempre en función de la preferencia de los grupos de alumnos:

- Ruta por Madrid: Se realizará una ruta por Madrid durante la que los alumnos llevarán a cabo una exposición de los monumentos incluidos en la ruta. Esta exposición habrá sido preparada previamente y siempre de acuerdo a su nivel.
- Visitas culturales: Se visitará un museo a elección de los alumnos, donde simularán ser guías de arte, explicando alguna obra, actividad que habrán preparado previamente. Se propondrán los siguientes museos: el museo del traje para el nivel Básico 1 y cualquiera del llamado triángulo del arte para el nivel Avanzado 2.
- Concurso de chistes: Los alumnos redactarán un chiste en su lengua y lo traducirán al español. Estos textos serán expuestos por los pasillos de la escuela, de manera que otros alumnos puedan votar el más divertido. El ganador conseguirá un libro como premio.
- Comida internacional: Se llevará a cabo en dos ocasiones: antes de las vacaciones de Navidad y la última semana del curso. Los alumnos aportarán comidas de su país y las compartiremos entre todos.
- Ver y comentar películas españolas o hispanoamericanas.
- Salidas a espectáculos teatrales, de danza, etc. teniendo en cuenta la oferta de la temporada y las preferencias de los grupos.
- Talleres especiales para trabajar aspectos que los alumnos soliciten o que sirvan para subsanar carencias que se aprecien en las clases ordinarias (pronunciación, creatividad, aprender a aprender, etc.)



## **6. EVALUACIÓN. PRUEBAS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Para la evaluación de los cursos se seguirán las directrices básicas presentadas en el **Decreto 31/2007 de 14 de junio** (BOCAM de 22 de junio), del Consejo de Gobierno, por el que se establecen los currículos del Nivel Básico y del Nivel Intermedio de las enseñanzas de las Escuelas Oficiales de la Comunidad de Madrid y por el que en sus artículos 12 y 16 se regulan los documentos de evaluación y promoción. Asimismo, nos basaremos en la **Orden 1798/2008 de 7 de abril** de la Consejería de Educación (BOCM de 24 de abril de 2008), por la que se regula para la Comunidad de Madrid la evaluación en las Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial.

La evaluación será siempre coherente con los objetivos y contenidos del programa por lo que el profesor al principio del curso dará a conocer dichos objetivos, contenidos y criterios de evaluación y de calificación del nivel, así como los procedimientos de evaluación y los mínimos exigibles para que el alumno pueda pasar de curso.

Se asume el concepto de evaluación como la valoración del grado de progreso, aprovechamiento y consecución de unos objetivos, o del nivel de dominio en el uso de la lengua, con el fin de tomar decisiones orientadas a mejorar el trabajo y a llevar a cabo un juicio y una calificación. Por ello, para que la evaluación sea válida, se referirá a los objetivos planteados, desarrollados a través de unos contenidos y una metodología que favorezca su consecución.

La evaluación para estas enseñanzas supone una recogida organizada y sistemática de información con el fin de tomar las oportunas decisiones en relación a: el acceso del alumnado a los diferentes niveles o cursos, el diagnóstico inicial y seguimiento del proceso de aprendizaje, la consecución de las exigencias académicas y la promoción al curso o nivel siguiente.

Asimismo, se respetarán las medidas acordadas en las reuniones de la Junta de Jefes de Departamento de la EOI de Carabanchel. Las conclusiones se observarán en los tipos de pruebas y criterios evaluativos que se presentarán en la presente programación.

Se empelarán los siguientes tipos de evaluación:

### **1. Evaluación de clasificación:**

El Departamento realiza antes de comenzar el curso (siguiendo la Orden 3661/2007 de 6 de julio de la Consejería de Educación) y que tiene como objetivo clasificar a los alumnos en su nivel correspondiente. Dicha prueba no implica derecho a plaza ni tiene validez académica. Su contenido hace referencia a los objetivos y contenidos del currículo y consiste en:

- Prueba de expresión escrita a partir de tres textos diferentes que permiten guiar al profesor en el grado de competencia lingüística que tiene el alumno.
- Prueba de expresión oral en la que el alumno mantiene una conversación con el profesor sobre aspectos generales de la situación del estudiante. Para ello, se han diseñado materiales adecuados.

## **2. Evaluación de diagnóstico:**

Se realiza a principio de curso para verificar el nivel de competencia lingüística del grupo y poder identificar lo antes posible sus dificultades y carencias. Es de utilidad tanto para el profesor, que sabe así desde el comienzo del curso con qué tipo de alumnos cuenta como aprendices de la lengua, como para el alumno, que puede detectar las posibles lagunas o los aspectos a los que deberá dedicar más atención o desarrollar más ampliamente.

## **3. Evaluación de progreso:**

Requerirá una recogida de datos a lo largo del curso. Posibilita la mejora y corrección en tiempo real, tanto de la labor del alumno como de la del profesor, y por ello es la que más favorece el proceso de aprendizaje.

A lo largo del curso el profesor llevará a cabo una recogida suficiente de datos sobre el trabajo y progreso de los alumnos y los guiará para que ellos mismos puedan valorar su progreso y dificultades. Estas pruebas serán las mismas para todos los grupos de un mismo nivel. El mínimo de pruebas de comprensión escrita, comprensión oral y expresión escrita a lo largo del curso será de cuatro a lo largo de todo el curso, repartidas homogéneamente. Para la expresión oral se recogerán datos de las clases.

En todos los cursos, esta evaluación tiene como objeto orientar al alumno teniendo en cuenta los conocimientos adquiridos, sus dificultades y errores, así como las estrategias que le ayuden a mejorar su aprendizaje, pero mientras que en Básico 1, esta evaluación puede ser definitiva, en Avanzado 2 sólo tiene carácter formativo.

## **4. Evaluación de aprovechamiento:**

Se llevará a cabo en el grupo de básico 1 y permitirá comprobar el grado de consecución de los objetivos y determinar las calificaciones finales para la promoción al curso siguiente. Se realizará al final de cada curso. Sólo los alumnos de estos niveles que no hayan superado las pruebas de la evaluación de progreso tendrán que realizar la evaluación de aprovechamiento. Habrá una prueba extraordinaria en septiembre.

Los exámenes de aprovechamiento constan de cuatro partes. Cada parte corresponde a una destreza:

### **1. Comprensión escrita**

Consta de dos textos de dificultad similar a los trabajados en clase. Los candidatos deberán extraer la información global y específica que se les indique. Los textos podrán ser de diferentes tipos (descriptivos, instruccionales, narrativos, argumentativos, etc.), así como el formato de las pruebas (de Verdadero/Falso, opción múltiple, relación de ítems, etc.)

### **2. Comprensión oral**

Los alumnos escucharán dos textos de los tipos correspondientes a su nivel (conversaciones, entrevistas, diálogos, anuncios, noticiarios, etc.) y

deberán responder por escrito de acuerdo con lo que se les demande. Se utilizarán audios y/o vídeos.

### **3. Expresión escrita**

Los candidatos deberán redactar dos textos de los tipos correspondientes a su nivel (cartas, formularios, correos electrónicos, informes, etc.). Los textos deberán presentar las características requeridas para el nivel, que se especifican en cada uno de ellos. La adecuación al tema será imprescindible.

### **4. Expresión oral**

Se realizará por parejas o individualmente ante un tribunal. Se evaluará la capacidad comunicativa de los alumnos, de acuerdo con las características que para la expresión oral detallan los objetivos específicos de cada nivel.

Los temas serán los propios del nivel, en especial los tratados durante el curso. Como punto de partida se podrán utilizar imágenes para contextualizar. Se les entregará, además, una serie de preguntas o pautas para guiar el tema y se les dejará un tiempo de preparación de entre 3 y 15 minutos.

El examen será en su extensión, en sus planteamientos y en sus contenidos adecuada a cada curso. Los mínimos exigidos en cada parte para aprobar son de un 60% en todos los casos.

### **5. Evaluación de dominio:**

Se llevará a cabo en El curso de Avanzado 2 y verificará la superación de las exigencias académicas del nivel para la obtención del correspondiente certificado oficial. Se realizará al final de cada curso mediante los exámenes oficiales de certificado de la Comunidad de Madrid.

La normativa que regula en la Comunidad de Madrid la prueba de certificación del nivel Avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial es la Orden 2318/2008.

#### **¿Qué es necesario para acceder a su realización?**

Para realizar la prueba específica de certificación será necesario cumplir uno de los siguientes requisitos:

- Tener cumplidos dieciséis años en el año natural en el que se celebre la misma y haberse matriculado para realizar dicha prueba específica en la correspondiente convocatoria.
- Estar matriculado en el último curso del nivel de idiomas correspondiente en una de la EEOOII de la Comunidad de Madrid.

No es necesario estar en posesión de un certificado de nivel inferior para inscribirse en el certificado de nivel intermedio o en el de nivel avanzado. La inscripción se hará para un único certificado de las enseñanzas por idioma y convocatoria.

#### **Inscripción, distribución y matriculación**

Los alumnos de la modalidad presencial que cursen las enseñanzas en el último curso de cada nivel, en cualquier idioma de los impartidos en las EEOOII,

tendrán derecho a la realización de la correspondiente prueba de certificación sin tener que inscribirse ni formalizar matrícula para la prueba. Estos alumnos realizarán la prueba de certificación en la EOI donde cursen las enseñanzas de idiomas.

La Dirección General de Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales establecerá anualmente el proceso de inscripción, distribución y matriculación de los alumnos que deseen obtener los certificados de idiomas no incluidos en el párrafo anterior (alumnos libres y modalidad a distancia).

### **¿Cómo es?**

Para los tres certificados, la prueba constará de cuatro partes independientes:

- Comprensión de lectura
- Comprensión oral
- Expresión escrita
- Expresión oral

### **Características de cada una de las partes**

#### *Comprensión de lectura*

Las tareas de esta parte medirán la lectura intensiva (comprensión global, de ideas principales, secundarias y de detalles) y la extensiva-selectiva. Constará de cuatro tareas, cada una con un objetivo diferente de comprensión. Para cada tarea se alternarán los tipos de texto y los tipos de actividad concreta con que se mide la comprensión. Los textos escritos utilizados como soporte para las tareas serán auténticos, adaptados cuando y como se considere pertinente, de tipología diversa y procedentes de fuentes tales como prensa, Internet, publicaciones de instituciones oficiales o entidades públicas o privadas, comerciales, etc.

#### *Comprensión oral*

Las tareas de esta parte medirán la comprensión global, la de ideas principales, la de ideas secundarias y la de detalles. Constará de tres tareas, cada una con un objetivo diferente de comprensión. Para cada tarea se alternarán los tipos de texto y los tipos de actividad concreta con que se mide la comprensión. Los textos orales utilizados como soporte para las tareas serán auténticos o verosímiles, adaptados cuando y como se considere pertinente, de tipología diversa y procedentes de fuentes tales como la radio, la televisión, grabaciones no comerciales, etc. Dependiendo de las tareas, los textos se escucharán, como máximo, dos veces.

#### *Expresión escrita*

Constará de dos tareas. Los candidatos deberán realizar uno o más escritos de diversa tipología y longitud por cada tarea. La evaluación se realizará a partir de tareas en las que se propongan situaciones auténticas o verosímiles, de interacción o de expresión, claramente contextualizadas.

#### *Expresión oral*

Constará de dos tareas. Esta parte se realizará en parejas o en grupos de tres alumnos. La evaluación se realizará a partir de tareas en las que se propongan situaciones auténticas o verosímiles de interacción con otras personas y de exposición, con o sin apoyo visual, claramente contextualizadas.

## **Duración**

La prueba de Certificado de Nivel Avanzado tiene una duración aproximada de 4 horas.

## **La aplicación y el orden**

Las partes que miden la comprensión de lectura, la comprensión oral y la expresión escrita se aplicarán en una única sesión y en ese mismo orden. La parte que mide la expresión oral se efectuará en otra sesión distinta. Cada parte se realizará de modo independiente, sin agrupamiento en bloques (escrito/oral) y sin establecer partes eliminatorias.

Todos los candidatos podrán acceder a todas y cada una de las partes sin que la superación de cualquiera de ellas sea requisito indispensable para poder realizar las restantes.

## **Puntuación y superación de las partes y de la prueba en su totalidad**

La puntuación total de la prueba será de 100 puntos y la de cada parte, 25 puntos. Para superar cada parte la puntuación mínima requerida será de 15 puntos. Para superar la prueba en su totalidad —y obtener así el certificado correspondiente— será necesario haber superado las cuatro partes que constituyen la prueba.

## **Calificaciones**

Para obtener la calificación final de “apto” y el correspondiente certificado será necesario haber realizado y superado la totalidad de las cuatro partes que constituyen la prueba y haber obtenido una puntuación mínima de 60 puntos.

En la información que se facilitará a los alumnos sobre el resultado de la prueba figurará la puntuación numérica de cada una de las partes y la puntuación global final.

## **Convocatorias**

La Dirección General de Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales convocará la prueba de certificación para cada uno de los niveles de estas enseñanzas. En la convocatoria de certificación se incluirá el periodo y calendario de matriculación, la fecha y el lugar de realización de la prueba así como los idiomas objeto de la misma.

## **Derecho a reclamar**

En el supuesto de que exista desacuerdo con la calificación final, el alumno o sus representantes legales podrán solicitar por escrito la revisión de dicha calificación en el plazo de 3 días hábiles desde la publicación de los resultados. El procedimiento de reclamación será el establecido en el artículo 23 de la Orden 2318/2008.

## **Adaptación a personas con discapacidades**

Las pruebas de certificación se adaptarán a las necesidades especiales de aquellos alumnos que presenten algún tipo de discapacidad física o sensorial. Las medidas para su adaptación se basarán en principios de igualdad de oportunidades, de no discriminación y de compensación de desventajas según la legislación vigente.

Las discapacidades a las que se refiere el apartado anterior comprenderán la discapacidad visual, parcial o total, y algunos grados de discapacidad motriz o de hipoacusia.

Los alumnos que necesiten condiciones especiales para la realización de la prueba deberán justificarlo en el momento de la formalización de la matrícula mediante certificado oficial de su minusvalía y del grado de la misma.

## **6.1. CURSOS SIN CERTIFICACIÓN OFICIAL**

Concretaremos a continuación los tipos de evaluación que se llevarán a cabo a lo largo y al final de los cursos no conducentes a certificación y que se imparten en este departamento el presente año académico:

### **6.1.1. NIVEL BÁSICO 1**

#### **1. Evaluación de diagnóstico:**

Se llevará a cabo una prueba de diagnóstico a lo largo de las dos primeras semanas de curso, repartida en cinco sesiones que se correspondan respectivamente con las distintas actividades de la lengua, más una de competencia lingüística y funcional: una actividad de comprensión escrita, una de comprensión oral, una de expresión escrita, una de expresión oral y una de competencia lingüística, funcional y estratégica. Esta prueba que, en lo posible, se realizará a modo de autoevaluación, tendrá una finalidad doble. Por un lado, extraer información para el profesor: identificar las carencias, las dificultades y los modos de aprendizaje de los alumnos y hacer con ello los ajustes oportunos en la programación; por otro lado, pretende concienciar a éstos de su responsabilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje y dotarles de ciertas estrategias, al permitirles evaluar y corregir sus propias pruebas con ayuda de diferentes materiales de referencia y en distintos agrupamientos.

#### **2. Evaluación de progreso o formativa:**

A lo largo de curso, se recogerá el resultado de ciertas actividades que contemplen todas las actividades de la lengua con un fin formativo, de manera que oriente tanto al profesor como al alumno sobre el progreso alcanzado en relación con los objetivos propuestos. Analizados dichos resultados, se ofrecerá al alumno un repertorio de estrategias que le ayuden a mejorar su competencia comunicativa. Al menos una vez durante el curso, se realizará una entrevista personal con cada alumno donde se le informe del resultado y se escuchen sus impresiones.

Los alumnos podrán promocionar al curso siguiente mediante evaluación de progreso si:

- cuentan con, al menos, cuatro notas en las destrezas de comprensión de lectura, comprensión oral, expresión escrita y expresión oral,
- consiguen en cada una de esas destrezas, una vez calculada la nota media de todas las obtenidas a lo largo del curso (mínimo 4), una calificación de 15 o más puntos sobre 25. Este cálculo tendrá lugar al final de cada curso, poco antes de la finalización de las clases.

En el caso de no poder ser calificados por evaluación de progreso o en el de no alcanzar la nota mínima requerida para cada destreza, los candidatos deberán presentarse a la prueba de evaluación de aprovechamiento en las destrezas que tengan suspensas. Esta prueba tendrá lugar una vez acabado el curso.

### 3. Evaluación de aprovechamiento o sumativa:

Al finalizar el curso, se realizará una prueba final para evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos del curso y determinar, junto con los resultados de la evaluación de progreso, las calificaciones finales que permitan o no la promoción al curso siguiente. Esta prueba se dividirá en cuatro partes, correspondientes a las distintas actividades de la lengua: comprensión de lectura y oral, expresión escrita y oral.

La valoración de cada parte y el tiempo de realización para este nivel se recogen a continuación en la siguiente tabla:

Prueba	Porcentaje	Puntuación máxima	Puntuación mínima para aprobar	Duración
Comprensión lectora	25%	25 puntos	15ps (60%)	45 min.
Comprensión oral	25%	25 puntos	15ps (60%)	15/20 min.
Expresión escrita	25%	25 puntos	15ps (60%)	50 min.
Expresión oral	25%	25 puntos	15ps (60%)	5/10 min.
	<b>100%</b>	<b>100 puntos</b>	<b>60 puntos</b>	<b>2h Aprox.</b>

Las pruebas de comprensión lectora, comprensión oral, y expresión escrita se realizarán en este orden en un mismo día. La expresión oral tendrá lugar un día diferente. La calificación final de cada una de las destrezas se traducirá en APTO o NO APTO según corresponda.

La prueba de **comprensión lectora** consistirá en la lectura de dos o tres textos con temas relacionados con lo que se ha visto durante el curso. En estas comprensiones lectoras se pedirá al alumno una búsqueda de información concreta, decidir si una afirmación es verdadera o falsa, elegir entre varias opciones, relacionar textos e imágenes, completar huecos, etc. El tiempo estimado es de 45 minutos.

La prueba de **comprensión auditiva** constará de dos o tres textos que se escucharán dos veces cada uno. Los temas versarán sobre los contenidos tratados en clase. Se pedirá al alumno la búsqueda de información detallada o global de los textos que se escuchen a partir de ejercicios de verdadero/falso, opción múltiple, completar espacios en blanco, respuesta abierta. El tiempo estimado de duración de la prueba es de 15 a 20 minutos.

La prueba de **expresión escrita** consistirá en la redacción de dos textos de distinto tipo, uno de interacción y otro de expresión escrita. El tiempo estimado es de 50 minutos. Los **criterios de calificación** por los que nos guiaremos en esta prueba son:

- **La eficacia comunicativa:** comprensibilidad, cumplimiento de las funciones esperadas y adecuación sociolingüística. El contenido responde a lo que se espera. Utiliza las fórmulas y expresiones más sencillas y frecuentes de forma

adecuada a la situación de comunicación. Puede equivocarse en las formas lingüísticas de tratamiento.

- **La capacidad discursiva:** coherencia de las ideas, organización y desarrollo de la información relevante y suficiente. Las ideas son básicamente coherentes entre sí y con la intención comunicativa. Ofrece información suficiente y relevante para cumplirla. Presenta una progresión clara, aunque elemental, de las ideas y una organización acorde con el tipo de texto.

- **El uso de la lengua:** exponentes lingüísticos, cohesión y fluidez Utiliza un repertorio muy limitado de léxico, de expresiones y de estructuras gramaticales para las funciones más habituales. Relaciona de forma incipiente las frases y suple relaciones más complejas o la carencia de recursos de sustitución con una organización lineal. Quedan claros los referentes de los pronombres y mantiene básicamente la concordancia temporal.

- **La corrección formal:** gramática, cohesión discursiva, vocabulario y ortografía. Muestra un control muy limitado sobre unas pocas estructuras gramaticales y léxicas sencillas dentro de un repertorio memorizado. En la construcción de frases, utiliza algunas estructuras sencillas aunque con los errores sistemáticos propios de un nivel básico: omisión de elementos, fallos de concordancia, uso de las formas más generales o menos marcadas –presentes, infinitivos...–, recursos a otras lenguas, interferencias de la lengua materna u otras lenguas. Transcribe con buena ortografía palabras corrientes y frases habituales.

La prueba de **expresión oral** consistirá en una entrevista-conversación con los examinadores sobre un tema de la vida cotidiana o del entorno inmediato de los que se ha hablado durante el curso, sugerido a partir de alguna imagen (fotografía, historieta, dibujo...) o de algún texto. El tiempo estimado es de 5 minutos. Los **criterios de calificación** por los que nos guiaremos en esta prueba son:

- **La eficacia comunicativa:** comprensibilidad, cumplimiento de las funciones esperadas y adecuación sociolingüística.

Se hace entender, aunque necesite ayuda del contexto y cooperación del interlocutor. El contenido responde a lo que se espera y utiliza las expresiones más sencillas de relación social de forma adecuada a la situación de comunicación; puede equivocarse en las formas lingüísticas de tratamiento pero lo suple, estratégicamente, con otros recursos.

- **La capacidad interactiva y discursiva:** reacción y cooperación; coherencia de las ideas, organización, desarrollo relevante y suficiente.

- **Interacción: reacción y cooperación**

Reacciona y coopera en las situaciones más cotidianas, llama la atención, interviene en una conversación y controla lo que no entiende con técnicas y recursos muy limitados pero de forma adecuada y eficaz. Activa estrategias de comunicación para comprender, para planificar y realizar su intervención y para compensar las carencias lingüísticas.



- **Exposición: coherencia, organización y desarrollo**

Las ideas son básicamente coherentes entre sí y con la intención comunicativa. Ofrece información suficiente para cumplirla, con una organización elemental de las ideas y acorde con el tipo de texto.

- **El uso de la lengua: recursos lingüísticos, cohesión y fluidez.**

Utiliza un repertorio muy limitado de léxico, de expresiones y de estructuras para las funciones más habituales. Relaciona las frases y retoma la información de forma incipiente con recursos sencillos. Sigue de cerca los modelos preparados y se apoya en el interlocutor, en los gestos y en el contexto para desarrollar fluidez, aunque son normales, las pausas, reformulaciones, dudas y frases inacabadas.

- **La corrección formal:** gramática, cohesión discursiva, vocabulario y pronunciación.

Muestra un control muy limitado sobre unas pocas estructuras gramaticales y léxicas sencillas dentro de un repertorio memorizado. En la construcción de frases, utiliza algunas estructuras sencillas aunque con los errores sistemáticos propios de un nivel básico: omisión de elementos, fallos de concordancia, uso de las formas más generales o menos marcadas –presentes, infinitivos, ... –, recursos a otras lenguas, interferencias de la lengua materna u otras lenguas. Pronuncia, aunque con cierto esfuerzo pero de forma comprensible, las palabras y frases aprendidas.

Si algún alumno no supera todas las pruebas, se guardan para la siguiente convocatoria, por lo que tendría que examinarse de aquello que no ha alcanzado el mínimo exigible.

## **6.2. CURSOS CON CERTIFICACIÓN OFICIAL**

Para obtener estos certificados, todos los alumnos deberán superar una prueba específica común en todos los regímenes de enseñanza. Esta será regulada por la Consejería de Educación y realizada por profesorado de EE.OO.II. de acuerdo con los objetivos, contenidos y criterios de evaluación especificados en los correspondientes currículos.

Asimismo, los alumnos oficiales y libres que lo deseen podrán encontrar información sobre las Pruebas Unificadas de Certificación en la página web de EducaMadrid:

[http://www.educa.madrid.org/portal/c/portal/layout?p\\_l id=3889.1](http://www.educa.madrid.org/portal/c/portal/layout?p_l id=3889.1). En esta misma página podrán también encontrar información sobre los currículos, el *Marco Común de Referencia para las lenguas* y las fechas en que se realizan las pruebas.

El Departamento se propone, además, utilizar los materiales liberados por las autoridades competentes para que los alumnos puedan familiarizarse con los contenidos y los formatos de las distintas pruebas que componen los exámenes de Certificación. Para ello, se llevará a cabo una prueba completa liberada la última semana de febrero a los alumnos de Avanzado 2.

#### **4. Evaluación de la práctica docente**

La evaluación de progreso descrita más arriba irá acompañada de forma paralela y periódica de un cuestionario de evaluación de la actividad docente: materiales, metodología, agrupamientos, papel del profesor y de los alumnos, etc. que ayuden a dotar de responsabilidad al alumno en el proceso y a la reflexión conjunta del desarrollo de los distintos aspectos que integran dicho proceso.

##### **6.2.1. NIVEL AVANZADO 2**

Se asume el concepto de evaluación como la valoración del grado de progreso, aprovechamiento y consecución de unos objetivos, o del nivel de dominio en el uso de la lengua, con el fin de tomar decisiones orientadas a mejorar el trabajo y a llevar a cabo un juicio y una calificación. Por ello, para que la evaluación sea válida se referirá a los objetivos planteados, desarrollados a través de unos contenidos y, en el caso de la evaluación de progreso y aprovechamiento, con una metodología que favorezca su consecución.

De los diferentes tipos de evaluación que se practican en las EEOOII –evaluación de progreso, evaluación de aprovechamiento, evaluación para clasificar a los alumnos que desean cursar la enseñanza y evaluación de dominio para obtener los Certificados de las EEOOII–, el currículo contempla las dos primeras por ser las que acompañan el proceso de aprendizaje de la lengua. A continuación se exponen los distintos tipos de evaluación que se llevarán a cabo en este nivel:

#### **EVALUACIÓN DE PROGRESO/FORMATIVA**

Para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos que cursan la enseñanza –presencial o a distancia–, en las EEOOII, como centros de enseñanza, se ha de practicar una evaluación a lo largo del curso, de carácter formativo, integrada en el proceso, capaz de valorar el progreso y las dificultades y de buscar soluciones “en tiempo real”. Esta evaluación implica la recogida sistemática de datos (cualitativos y cuantitativos), que se tendrán en cuenta en la evaluación de aprovechamiento o sumativa.

Como primer paso de esta evaluación, en cada grupo se debe realizar una evaluación de diagnóstico, que podrá consistir en presentaciones orales de los alumnos (con sus antecedentes académicos, intereses, conocimiento de idiomas), una prueba de expresión escrita o un sondeo de los conocimientos previos. Asimismo, se tendrán en cuenta para esta primera toma de datos del grupo las calificaciones del curso anterior y los resultados de la prueba de nivel.

Esta primera toma de datos ayudará a programar los aspectos que requieren mayor atención y a adaptar la misma forma de trabajar para favorecer el desarrollo de la comunicación lingüística.

Los criterios que rigen la evaluación de progreso, integrada en el trabajo de la clase o tutoría, se refieren a los objetivos y contenidos de las sucesivas unidades didácticas; además de valorar el grado de desarrollo de la competencia comunicativa lingüística –en las actividades de interacción, comprensión y expresión programadas–, esta evaluación puede seguir más de cerca la

interiorización de los recursos formales, el acercamiento a la sociedad y cultura del idioma, la motivación, el desarrollo de estrategias e incluso la preparación y la participación activa en clase.

Las formas de realizar esta evaluación, a través de comentarios, sugerencias, correcciones, valoraciones y calificaciones están en estrecha relación con las mismas actividades de aprendizaje: prácticas funcionales y formales, búsqueda de información en textos orales o escritos, presentaciones orales o escritas en las que se valoren aspectos concretos, debates, cartas, grabaciones hechas por los alumnos, cuadernos o fichas de superación de errores, diferentes tipos de controles o pruebas puntuales, etc.

El profesor debe llevar a cabo una recogida sistemática de datos de cada alumno, con la periodicidad que establezca el departamento didáctico, en la que haga constar los comentarios o notas relacionados con la participación en el trabajo de clase, con las intervenciones orales o los trabajos escritos, con las pruebas puntuales, además de con la asistencia y la motivación.

### **Autoevaluación y coevaluación**

La autoevaluación y coevaluación realizada en conjunto, alumnos y profesor, constituyen el tipo de evaluación más formativa, porque desarrolla la capacidad de aprender a aprender, porque se centra en los procesos y porque aumenta la capacidad del alumno para ser responsable de su propio aprendizaje, aspectos que deben haber desarrollado en gran medida los alumnos del Nivel Avanzado para alcanzar los niveles previstos. Es esta también una de las líneas eje del Marco común europeo de referencia para las lenguas y del Portfolio europeo de las lenguas.

Los criterios de la autoevaluación se ajustan también a los objetivos de las unidades didácticas, a los que se añaden los objetivos personales del alumno, secuenciados y temporalizados con la ayuda del profesor de una manera realista. El punto de inflexión formadora de esta manera de evaluar radica en que los alumnos tienen que conocer claramente:

- Qué se evalúa, esto es cuáles son los objetivos de aprendizaje y el grado de consecución previsto en cada unidad, periodo o nivel.
- Cómo se evalúa, cuáles son los criterios y cómo funcionan en la práctica.

Medios posibles de autoevaluación y coevaluación:

Reflexión periódica: diario de aprendizaje (con preguntas, sugerencias o de forma cada vez más personal), cuadernos de superación de errores (corrección, búsqueda de la causa, medios de superación), realización del Portfolio, respuestas a preguntas puntuales sobre la consecución de los objetivos de una unidad, sobre las dificultades, sobre la motivación, sobre el uso de la lengua y sobre los medios de superación.

Entrevistas con el profesor o contrastes con compañeros, notas, grabaciones, correo electrónico. Ejercicios con clave para aspectos formales y para pruebas controladas, guías de valoración de las propias producciones con criterios trabajados previamente, preparación de exámenes por parte de los alumnos, gráficas (de motivación, de uso de la lengua meta, etc.).

Visualización: gráficas de motivación, uso de la lengua, implicación, participación, dedicación, etc.).

Coevaluación: contraste de opiniones con el profesor y compañeros sobre el curso, el grupo, la actuación personal, la del profesor, la eficacia de los materiales etc.

## **EVALUACIÓN DE APROVECHAMIENTO/SUMATIVA**

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación sumativa se refiere a los niveles de competencia pragmática, sociolingüística, lingüística y estratégica previstos para cada curso y señalados en los objetivos específicos. Estos niveles se plasman en la realización de las actividades comunicativas de comprensión y expresión orales y escritas (incluida la interacción) y pueden ser evaluados de acuerdo con los siguientes criterios:

#### **Comprensión oral**

Al final del Nivel Avanzado 2, en interacción y como oyente, el alumno será capaz de:

Identificar con facilidad y precisión las intenciones comunicativas, incluidas las que se pueden inferir del contexto, el tema, las ideas principales, los detalles, los cambios de tema, los puntos de vista, los contrastes de opiniones, las actitudes, el registro y el grado de cortesía de: interacciones y discursos, incluso complejos lingüísticamente (conversaciones y debates animados, informaciones, instrucciones y explicaciones, indicaciones detalladas, noticias, mensajes telefónicos, entrevistas, conferencias, charlas e informes, así como documentales, programas y películas en lengua estándar), siempre que no haya un ruido excesivo de fondo, una estructuración inadecuada del discurso o un uso idiomático de la lengua.

La evaluación puede llevarse a cabo a partir de:

3. Las observaciones realizadas por el profesor a lo largo del curso;
4. La autoevaluación y coevaluación;
5. Puntualmente, a partir de pruebas objetivas o semiobjetivas como:

Discriminar imágenes, ordenar viñetas o partes de un texto, completar cuadros o esquemas, realizar trazados siguiendo instrucciones, encontrar un lugar, emparejar textos y epígrafes, tomar notas breves, localizar información, seleccionar información concreta, elegir una o varias de las opciones proporcionadas, identificar si la información es verdadera o falsa, distinguir entre las opciones dadas, entre hechos y opiniones, contestar con respuestas breves, etc.

#### **Comprensión lectora**

Al final del Nivel Avanzado 2, en interacción y como lector, el alumno será capaz de:

Localizar información e identificar con facilidad y de forma fiable las intenciones comunicativas, incluso las que se pueden inferir del contexto, el tema, las ideas principales y secundarias, los detalles, el grado de relación entre los interlocutores, las opiniones, los aspectos que destaca el autor, la relevancia de los datos, el hilo argumental, las tesis y las conclusiones, las referencias

culturales así como la función y el formato de una gama amplia de textos auténticos, incluso extensos y complejos, con un léxico variado e incluso con modismos frecuentes: correspondencia y otros textos de relación social informales y formales, anuncios de trabajo o publicitarios, documentos administrativos y jurídicos estandarizados, cuestionarios, folletos turísticos y comerciales, instrucciones, noticias, esquemas, gráficos, informes, artículos de información y de opinión, noticias, reportajes, entrevistas, editoriales, relatos, cuentos, novelas, poesía y teatro.

La evaluación puede llevarse a cabo a partir de:

- Las observaciones realizadas por el profesor a lo largo del curso;
- La autoevaluación y coevaluación;
- Puntualmente, a partir de pruebas objetivas o semiobjetivas como:

Reconocer el formato y seleccionar información, relacionar textos e imágenes o textos y títulos, elegir entre varias opciones el resumen, las ideas, las opiniones, los argumentos o las reacciones presentes en el texto, resolver la situación que se solicita, identificar errores de contenido en un resumen o paráfrasis del texto, ordenar el texto que se da desordenado, señalar la parte en la que se dice lo que se pregunta, eliminar palabras insertadas en el texto y que no tienen lógica en él, rellenar lagunas de información a partir de diferentes claves contextuales, completar textos, elegir una o varias de las opciones proporcionadas, identificar si la información es verdadera o falsa, contestar con respuestas breves, etc.

## **Expresión oral**

Al final del Nivel Avanzado 2, en interacción y como hablante, el alumno será capaz de:

Interactuar adecuadamente sobre una amplia y variada gama de temas generales, académicos o profesionales y en situaciones diversas con espontaneidad adoptando un comportamiento, un registro y un grado de cortesía adecuado a la situación y mostrando, a menudo, notable fluidez; cooperar respondiendo y expresando ideas, opiniones, acuerdos, argumentos e intercambiando y transmitiendo consejos, instrucciones e información compleja en conversaciones, transacciones, reuniones, debates y entrevistas.

Expresarse sobre una amplia gama de temas, con claridad, y seguridad, mostrando a menudo notable fluidez, incluso en periodos largos, para informar, narrar, describir, exponer y argumentar de forma sistemáticamente desarrollada, coherente y cohesionada.

La evaluación puede llevarse a cabo a través de:

- La observación a lo largo del curso a partir de las intervenciones del alumno, individualmente, en pareja y en grupo;
- De la autoevaluación y coevaluación;
- Puntualmente, a partir de pruebas en las que se propongan situaciones auténticas o verosímiles de exposición y de interacción con otras personas, con o sin apoyo gráfico y textual, claramente contextualizadas.

## **Criterios**

**1. Eficacia comunicativa:** comprensibilidad, cumplimiento de las funciones esperadas, precisión, adecuación sociolingüística.

Es perfectamente comprensible en toda su extensión, incluso en situaciones imprevistas y temas más abstractos. El contenido se adapta a lo que se pide/cumple los propósitos comunicativos con claridad, ofreciendo información detallada y fiable o interesante y original –de acuerdo con la situación y tipo de texto–; matiza sus afirmaciones, resalta lo que considera más importante, tiene en cuenta la información compartida para ofrecer la información nueva apropiada y sabe transmitir intenciones de forma implícita.

Se ajusta con flexibilidad a los cambios en la situación de comunicación y adapta el registro, el (tratamiento y formulación), las actitudes, la distancia, el énfasis, el comportamiento y el tono de voz a la intención comunicativa, a los interlocutores, al canal de comunicación y al lugar. Utiliza con eficacia recursos de cortesía.

**2. Capacidad interactiva y discursiva:** reacción y cooperación, coherencia de las ideas, organización, desarrollo relevante y suficiente.

- **Interacción:** reacción, cooperación y esquemas de interacción

Participa, reacciona y coopera espontáneamente de manera adecuada, natural y eficaz en las diferentes situaciones de comunicación y posee recursos para implicar al interlocutor (expresiones, modulaciones de la voz, miradas y gestos apropiados).

Reconoce la organización de los intercambios informales y formales en la lengua y cultura metas y adapta con flexibilidad su intervención a esos usos: turnos de palabra, saludos, inicio, introducción de temas, reacción, cambios de tema, ejemplos, pausas, conclusiones, despedida y cierre. Controla la comunicación y pide u ofrece ayudas, aclaraciones, repeticiones cuando es necesario.

- **Exposición:** coherencia de las ideas, organización y desarrollo relevante y suficiente.

Mantiene la coherencia y la unidad de las ideas con los propósitos comunicativos y la congruencia de las ideas entre sí, produciendo un texto con organización y progresión claras -temporales, espaciales o lógicas-, sin contradicciones, ni ideas ajenas al tema, saltos o vacíos de información, mezclas, repeticiones o vueltas atrás injustificadas(dentro de lo normal en el lenguaje oral). Se adapta a las características, organización y formato de los discursos que produce.

Respeto los principios de cantidad-relevancia y la información dada tiene en cuenta al interlocutor. Tiene suficiente desarrollo, adaptándose al tiempo previsto y no parece limitar lo que quiere decir por falta de recursos. Apoya su exposición y organización con recursos prosódicos, cinésicos e incluso gráficos.

**3. Uso de la lengua:** recursos lingüísticos, elementos formales de cohesión y fluidez.

Maneja un repertorio de recursos lingüísticos amplio y variado, incluso de sintaxis compleja, con flexibilidad. Dispone de vocabulario para evitar la frecuente repetición y abordar, con precisión y variedad, aunque con posibles vacilaciones y circunloquios, los cambios de dirección, estilo y énfasis. Deja clara la progresión y cohesiona el texto retomando los elementos sin ambigüedad,

ajustando el uso de los tiempos con consistencia, utilizando con eficacia una variedad de marcadores discursivos, así como una entonación discursiva apropiada. Muestra a menudo un ritmo notablemente fluido. (Todo ello teniendo en cuenta las características de la interacción o de la expresión).

**4. Corrección formal:** gramática, cohesión discursiva, vocabulario y pronunciación.

Posee un buen control de un repertorio lingüístico amplio. Al utilizar estructuras complejas, especialmente en el desarrollo del discurso, o en situaciones menos habituales puede aparecer algún error de cohesión (correlación de tiempos, uso de conectores y marcadores) así como de adecuación a nuevos registros; en situaciones de menor monitorización puede aparecer algún error "resistente", así como algún fallo, que no entorpece la comunicación y que es capaz de autocorregir. En el léxico pueden aparecer imprecisiones y alguna vacilación en campos semánticos abstractos o más especializados y en la adecuación a los cambios de situación. La pronunciación y entonación son claras, naturales y adecuadas al mensaje, aunque se evidencie el acento extranjero y se produzcan algunos errores esporádicos.

### **Expresión escrita**

Al final del Nivel Avanzado 2, el alumno será capaz de:

**Interacción:** escribir cartas y otros textos formales e informales de forma detallada, precisa, clara y adecuada al interlocutor y al tipo de carta o texto, para cumplir con los diversos usos sociales, responder o comentar la información y argumentos de su interlocutor, describir acontecimientos, proyectos, situaciones, intereses y sentimientos, solicitar un servicio, plantear un problema, reclamar o agradecer y transmitir información, reaccionando al mensaje de su interlocutor y resaltando los aspectos que cree importantes.

**Expresión:** escribir textos claros, detallados, coherentes y bien estructurados sobre una amplia serie de temas, para presentar, sintetizar, evaluar, comparar y transmitir información, presentar planes de trabajo, dar instrucciones, relatar hechos, describir situaciones y argumentar ideas.

La evaluación se llevará a cabo a partir de:

- Los escritos que se realicen a lo largo del curso y de los que el profesor tome nota;
- La autoevaluación y coevaluación;
- Puntualmente, a partir de pruebas en las que se propongan situaciones auténticas o verosímiles de interacción o de expresión escrita, claramente contextualizadas.

### **Criterios**

La evaluación se realiza con arreglo a los siguientes criterios:

**1. Eficacia comunicativa:** comprensibilidad, cumplimiento de las funciones esperadas, precisión, adecuación sociolingüística.

Es perfectamente comprensible en toda su extensión, incluso en temas más abstractos. El contenido se adapta a lo que se pide/cumple los propósitos comunicativos con claridad, ofreciendo información detallada y fiable, o interesante y original –de acuerdo con la situación y tipo de texto-; matiza sus

afirmaciones, resalta lo que considera más importante, tiene en cuenta la información compartida para ofrecer la información nueva apropiada y sabe transmitir intenciones de forma implícita.

Adecua con flexibilidad el registro, tratamiento, énfasis, tono y actitudes a los diferentes propósitos comunicativos, interlocutores, tipos de texto y medios de comunicación. Utiliza con eficacia recursos de cortesía.

**2. Capacidad discursiva:** coherencia de las ideas, organización, desarrollo relevante y suficiente.

Mantiene la coherencia y la unidad de las ideas con los propósitos comunicativos y la congruencia de las ideas entre sí, produciendo un texto con organización y progresión claras -temporales, espaciales o lógicas-, sin contradicciones, ni ideas ajenas al tema, saltos o vacíos de información, mezclas, repeticiones o vueltas atrás injustificadas.

Se adapta a las características, organización y formato de los textos que produce. La información dada tiene en cuenta al interlocutor y tiene un desarrollo suficiente para cumplir los propósitos comunicativos, con detalles si es oportuno, respetando los principios de cantidad-relevancia. Apoya su exposición y organización con recursos gráficos.

**3. Uso de la lengua:** recursos lingüísticos, elementos formales de cohesión y fluidez.

Maneja un repertorio de recursos lingüísticos amplio y variado, incluso de sintaxis compleja, con flexibilidad. Dispone de vocabulario para evitar la frecuente repetición y para abordar, con precisión y variedad, aunque con posibles vacilaciones y circunloquios, los cambios de dirección, estilo y énfasis. Deja clara la progresión y cohesión del texto retomando los elementos sin ambigüedad, ajustando el uso de los tiempos con consistencia, utilizando con eficacia una variedad de marcadores discursivos, así como una puntuación y otras marcas discursivas apropiadas.

**4. Corrección formal:** gramática, cohesión discursiva, vocabulario y pronunciación.

Posee un buen control de un repertorio lingüístico amplio. Al utilizar estructuras complejas, especialmente en el desarrollo del discurso, o en situaciones menos habituales puede aparecer algún error de cohesión (correlación de tiempos, uso de conectores y marcadores) así como de adecuación a nuevos registros; en situaciones de menor monitorización puede aparecer algún error "resistente", así como algún fallo, que no entorpece la comunicación. En el léxico pueden aparecer alguna imprecisión en campos semánticos abstractos o más especializados, así como alguna falta de adecuación en los cambios de situación. Produce una escritura continua, inteligible en toda su extensión y la ortografía y puntuación son razonablemente correctas, con fallos escasos.

## **INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

Dado que la superación de este curso conduce a la obtención del Certificado del Nivel Avanzado, la estructura, aplicación, puntuación y criterios se ceñirán a las pruebas organizadas al efecto por la Consejería de Educación.



## 7. OBJETIVOS Y CONTENIDOS

### 7.1. NIVEL BÁSICO

El Nivel Básico tiene como referencia el nivel A (Usuario básico A1 y A2) del *Marco común europeo de referencia para las lenguas* y supone la capacidad de:

Utilizar el idioma interactiva, receptiva y productivamente, de forma sencilla pero adecuada y eficaz, comprendiendo y produciendo textos breves, orales o escritos, sobre asuntos cotidianos, con un control limitado de un repertorio básico de recursos lingüísticos frecuentes, en un nivel de lengua estándar.

#### 7.1.1. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

El **Nivel Básico 1** tiene como referencia el grado más alto del nivel de Acceso (A1.2) del *Marco común europeo de referencia para las lenguas*. En este nivel el alumno se adiestrará en:

- Empezar a utilizar el idioma que aprende para resolver las tareas comunicativas más inmediatas y para cumplir las funciones básicas de esas tareas, tanto en clase, como en situaciones presenciales muy cotidianas.
- Comprender, interactuar y expresarse en esas situaciones de forma incipiente pero adecuada, en un registro estándar de lenguaje oral y escrito.
- Acercarse a los aspectos sociales más relevantes de las situaciones de la vida cotidiana y reconocer las formas más usuales de relación social.
- Apropiarse de los recursos lingüísticos necesarios en esas situaciones, a través del
- descubrimiento y de la práctica funcional y formal.
- Afianzar la motivación de entrada, buscar ocasiones de ensayar con la nueva lengua, incluidas las que proporcionan las nuevas tecnologías de la comunicación y entrenarse en el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.
- Ensayar con herramientas para evaluar y mejorar el propio aprendizaje y el uso de la lengua.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

### **Competencias pragmáticas: funcional y discursiva**

#### **Interacción: oral y escrita:**

- Participar, reaccionar y cooperar de forma sencilla pero adecuada en conversaciones
- relacionadas con las situaciones de comunicación más habituales previstas en el currículo, siempre que su interlocutor coopere, hable despacio, con claridad y se puedan solicitar aclaraciones.
- Comprender y escribir mensajes y cartas breves de carácter personal, así como textos sociales cortos y rutinarios, adecuados a la situación de comunicación, con una organización elemental, en un registro neutro y con un control muy limitado de los recursos lingüísticos.

#### **Comprensión oral:**

- Identificar la intención comunicativa, captar el sentido global y los puntos principales de mensajes orales breves sobre los temas del currículo, emitidos en situaciones de comunicación directa, muy despacio, con pausas, claridad y con posibles repeticiones o aclaraciones.
- A partir de material grabado o retransmitido, captar el sentido global o confirmar detalles predecibles en mensajes breves, sencillos, emitidos en buenas condiciones acústicas, muy despacio, con claridad, pausas, y con posibles repeticiones.

#### **Expresión oral:**

- Realizar breves intervenciones comprensibles, adecuadas y coherentes, relacionadas con las necesidades de comunicación más inmediatas previstas en el currículo.
- Utilizar un repertorio lingüístico elemental, con un control todavía muy limitado, con necesidad de pausas, reformulaciones, gestos y apoyo gráfico.

#### **Comprensión lectora:**

- Captar la intención comunicativa, el sentido global, los puntos principales, la información específica predecible y el registro formal o informal –dentro de lo estándar– de textos muy sencillos, apoyándose en el contexto, el apoyo visual y la disposición gráfica.

#### **Expresión escrita:**

- Ofrecer información escrita sobre datos personales, rellenar formularios sencillos y transcribir información.
- Escribir mensajes y pequeños textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y

cohesión elemental, en un registro neutro y con un control muy limitado de los recursos lingüísticos.

### **Competencia sociocultural y sociolingüística**

- Familiarizarse con los aspectos sociales más relevantes de las situaciones de la vida cotidiana, así como con los que se refieran al propio ámbito, lo que se traducirá en la adecuación básica de su comportamiento a esas situaciones y en la comprensión o uso apropiado del léxico y exponentes funcionales.
- Reconocer y utilizar las formas de relación social y de tratamiento más usuales, dentro de un registro estándar.
- Comprender los comportamientos y valores diferentes a los propios que subyacen en los aspectos socioculturales más cotidianos y evidentes.

### **Competencia lingüística**

- Manejar un repertorio básico de léxico y de expresiones relativas a las situaciones y funciones más habituales previstas en este currículo.
- Alcanzar un control muy limitado de los recursos lingüísticos, con los posibles errores sistemáticos propios del nivel.

### **Competencia estratégica**

- Tomar conciencia de la importancia de la motivación y de la responsabilidad en el propio aprendizaje y ampliar los intereses para el aprendizaje de la lengua extranjera. Colaborar en el clima de apertura y de respeto hacia los compañeros y hacia la nueva cultura.
- Preparar los intercambios. Contextualizar los mensajes y usar conscientemente los conocimientos previos para formular hipótesis. Intentar captar, primero, el sentido general y detenerse, después, en puntos concretos o examinar el texto para buscar sólo los datos concretos, si éste es el objetivo. Verificar si se ha comprendido bien y solicitar o intentar la clarificación del mensaje. Sortear las dificultades con diferentes recursos.
- Ensayar formas rentables de aprender. Reconocer los errores como necesarios en el proceso de aprendizaje. Señalar las dificultades y algunas formas de superarlas, valorar los éxitos y los medios que han ayudado a conseguirlo. Prever formas de mejorar el aprendizaje.

## **7.1.2. CONTENIDOS**

A continuación expondremos los contenidos específicos de este curso. Sin embargo, por cuestiones de economía y operatividad, el siguiente listado pretende ser tan sólo un resumen de las actividades de comunicación, funciones, textos, recursos lingüísticos, contenidos estratégicos, etc., previstas para el citado curso. Para la consulta del listado exhaustivo de los mismos remitimos al Decreto 31/ 2007 de 14 de junio por el que se establecen los currículos del Nivel Básico y del Nivel Intermedio de las enseñanzas de las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M. núm.147).

### **7.1.2.1. TEMAS**

- Conocerse
- La clase
- El aprendizaje: lengua y comunicación
- Relaciones, conocerse mejor.
- Compras
- Alimentación
- Actividades cotidianas
- Fiestas
- Alojamiento
- Educación y profesiones
- Viajes o visitas
- Tiempo libre y ocio
- Bienes y servicios
- Salud
- Clima y medio ambiente
- El país, una ciudad

### **7.1.2.2. FUNCIONES COMUNICATIVAS**

#### **Usos sociales de la lengua**

- Saludar y despedirse, presentarse o presentar a alguien, dirigirse a alguien, pedir disculpas, agradecer, felicitar; responder y reaccionar en todos esos casos.
- Interesarse por personas, reaccionar ante una información con expresiones de interés, sorpresa, alegría o pena.

#### **Control de la comunicación**

- Señalar que no se entiende o preguntar si se ha entendido.

- Repetir o solicitar repetición o aclaración, deletrear y solicitar que se deletree algo, pedir a alguien que hable más despacio, preguntar por una palabra o expresión que no se conoce o que se ha olvidado.

### **Información general**

- Pedir y dar información sobre datos personales (nombre, residencia, número de teléfono, profesión, estudios parentesco / relación).
- Pedir y dar información sobre lugares, horarios, fechas, precios, cantidades y actividades.
- Preguntar y expresar si existe y si se sabe una cosa.
- Indicar posesión.
- Describir personas, objetos y lugares.
- Expresar dónde y cuándo ocurre algo.
- Referirse a acciones habituales o del momento presente.
- Referirse a acciones y situaciones del pasado.
- Referirse a planes y proyectos.

### **Conocimiento, opiniones y valoraciones**

- Preguntar y expresar conocimiento o desconocimiento, seguridad o inseguridad.
- Expresar intereses y gustos (y contrarios).
- Afirmar y negar algo.
- Mostrar acuerdo, satisfacción (y contrarios).
- Expresar y pedir opiniones sobre alguien o algo.
- Justificar una opinión o una actividad (causas y finalidades).
- Valorar un hecho como fácil, posible o sus contrarios).
- Comparar gustos, personas, objetos, lugares.

### **Estados de salud, sensaciones y sentimientos**

- Expresar estado de salud, mejorías o empeoramientos.
- Expresar sensaciones físicas y estados de ánimo.
- Reaccionar adecuadamente ante las expresiones de los demás.

### **Peticiones, instrucciones y sugerencias**

- Expresar deseos y necesidad.
- Pedir y ofrecer ayuda, objetos y servicios.
- Sugerir una actividad.

- Concertar un encuentro.
- Invitar.
- Aceptar, excusarse y rechazar.
- Dar consejos e instrucciones.
- Expresar imposibilidad, posibilidad y obligación de hacer algo.
- Pedir, conceder y denegar permiso.

### **Organización del discurso**

- Dirigirse a alguien, pedir la palabra.
- Reaccionar y cooperar en la interacción.
- Reconocer y adaptarse a la organización de las interacciones y textos del nivel.
- Organizar la información de forma básica.
- Enmarcar el mensaje.
- Relacionar las partes del discurso (enumeración, unión, separación).

### **7.1.2.3. RECURSOS LINGÜÍSTICOS**

#### **GRAMÁTICA**

##### **Oración**

- Concordancia sujeto – verbo, sujeto – atributo.
- Oraciones declarativas afirmativas y negativas. Orden de los elementos. Posición de 'no' en las oraciones negativas. Posposición del sujeto con los verbos gustar, doler.
- Oraciones interrogativas con y sin partículas: qué, cuál, quién / quiénes, cuándo, dónde, cómo, cuánto/s, por qué, para qué.
- Oraciones exclamativas. Interjecciones más usuales.
- Oraciones impersonales con hay, hace (tiempo) y con verbos sobre fenómenos meteorológicos.
- Relación de oraciones con las conjunciones más frecuentes (y, o, pero, porque, es que, por eso).

##### **Nombres y adjetivos**

- Concordancia nombre – adjetivo.
- Género y número de nombres y adjetivos: uso general. Femeninos y plurales irregulares de uso más frecuente. Casos especiales de género (el problema / la mano).
- Nombres propios y comunes: comportamiento morfosintáctico y ortográfico.

- Nombres colectivos: concordancia con el verbo en singular (la gente, la mayoría).
- Gradación del adjetivo: muy, bastante, demasiado, -ísimo/a; repetición (rico, rico). Iniciación en la comparación: más / menos...que; tan...como.
- Muy + adjetivo, mucho + nombre (muy caliente, mucho calor).
- Colocación del adjetivo después del nombre (Una fiesta divertida).

### **Determinantes**

- Concordancia nombre – determinante.
- Artículo: formas y uso más general. Contraste de el / un.
- Presencia – ausencia del artículo en casos de uso muy frecuente (¿Tienes dinero?, Es abogado). Omisión con nombres propios.
- Demostrativos: formas y usos deícticos en relación con el espacio.
- Posesivos: concordancia con lo poseído (Mi libro – un libro mío), Valor posesivo del artículo con partes del cuerpo (Me duele la cabeza).
- Numerales cardinales de dos dígitos. Numerales ordinales hasta 10º.
- Indefinidos más usuales: mucho, poco, bastante, algún/o, otro.
- Interrogativos y exclamativos (¿Qué chico?! ¿Cuántos países conoces?!).

### **Pronombres**

- Pronombres personales sujeto: formas y uso. Presencia / ausencia en los usos más frecuentes.
- Tú / usted: contraste y concordancia verbal.
- Pronombres personales complemento con verbos pronominales y reflexivos más frecuentes (llamarse, lavarse). Formas y posición.
- Pronombres de complemento indirecto con expresiones de gustos y preferencias ([a mí] me gusta). Formas y posición.
- Pronombres complemento con preposición: mí, ti, él, nosotros, vosotros, ellos / conmigo, contigo.
- Demostrativos; posesivos con el verbo ser (es mío, es vuestro), indefinidos más frecuentes, interrogativos y exclamativos.

### **Verbos**

- Formación del presente, pretérito perfecto y pretérito imperfecto de indicativo (he cantado, cantaba) de los verbos regulares y de los irregulares de uso más frecuente.
- Usos frecuentes del presente: referencia al presente temporal, afirmaciones generales, acciones habituales.
- Uso del pretérito perfecto (¿Dónde has estado?; ¿Has ido alguna vez a Argentina?). Expresiones temporales utilizadas con este tiempo.

- Uso del pretérito imperfecto para relacionar acciones en el pasado y en el presente (antes – ahora).
- Futuro perifrástico para expresar intenciones: ir a + infinitivo, querer + infinitivo y presente con valor de futuro (Mañana te llamo).
- Formas no personales y perífrasis de uso más frecuente: ir a / tener que, hay que + infinitivo, estar + gerundio.
- Imperativo afirmativo en la forma tú. Usos más frecuentes (¡entra!, ¡toma!).
- Usos de ser con nombres y de ser y estar con adjetivos de uso frecuente.
- Contraste entre hay / está(n).
- Formas y uso de gustar, encantar, parecer y doler. Respuesta: a mí sí/no/también/tampoco.
- Verbos reflexivos y pronominales más frecuentes ( ducharse, quedarse, llamarse).

### **Adverbios**

- Expresiones muy frecuentes para indicar lugar, tiempo, frecuencia, modo y cantidad.
- Afirmación y negación: sí, no, también, tampoco.
- Gradación básica del adverbio (muy cerca, más atrás).
- Distinción muy – mucho.

### **Enlaces**

- Preposiciones: usos y regencias más frecuentes.
- Locuciones preposicionales más frecuentes para la expresión del espacio (delante de, encima de).
- Contracciones al y del.
- Conjunciones de uso más frecuente para las funciones que se trabajan (y, o, pero, es que, porque, por eso).

### **DISCURSO**

- Marcadores conversacionales para dirigirse a alguien, empezar a hablar, terminar, reaccionar, cooperar, interaccionar y pedir ayuda (oiga, por favor, mira..., bueno..., sí, sí claro, ¡no me digas...!).
- Recursos usuales de saludo, despedida e interés.
- Fórmulas básicas relacionadas con el control de la comunicación: pedir que repitan, que hablen más alto, pedir aclaraciones, etc. (¿Puede/s repetir, por favor?, ¿Qué?, ¿Cómo ha/s dicho?, Más espacio, por favor.).
- Marcadores para ordenar el discurso y recursos para contextualizar en el espacio y en el tiempo.



- Conectores más frecuentes. (Ver el apartado “conjunciones” dentro de “Enlaces”).
- Entonación y puntuación discursiva básicas.
- Uso de los pronombres personales sujeto, dejando claro el referente.
- Uso del artículo determinado con nombres ya presentados.
- Cortesía: tratamiento. Uso de la forma querer en imperfecto (Quería hablar con usted).
- Elipsis de los elementos conocidos (– ¿Cuándo vienes? – Mañana. – Yo también voy).

## **LÉXICO Y SEMÁNTICA**

- Exponentes frecuentes para las funciones que se trabajan (¡Hola!; Lo siento mucho; Que lo pases bien; ¿Cómo se dice..?; ¿Y si vamos a...?).
- Vocabulario usual de las situaciones y temas trabajados.
- Familias de palabras y valor de los afijos más frecuentes (in-, re-, pre-, -ero, -oso).
- Diminutivos más usuales.
- Campos asociativos de los temas trabajados.
- Sinónimos y antónimos usuales de los campos trabajados.

## **FONOLOGÍA Y ORTOGRAFÍA**

- Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos y consonánticos.
- Fonemas que presentan mayor dificultad para los alumnos.
- Correspondencia entre fonemas y letras. Insistencia en la representación gráfica de los fonemas /k/, /z/ (casa, que, ceniza), /rr/ - /r/ (río, corre, para), etc.
- Reconocimiento de las sílabas tónicas.
- Entonación para las funciones comunicativas trabajadas.
- Mayúsculas más usuales (principio de frase, nombres propios, etc.).
- Iniciación a los signos de puntuación del español.
- Ortografía correcta del vocabulario usual empleado, incidiendo en las palabras frecuentes que ofrecen más dificultad.

### **7.1.2.4. ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN**

Cuando se aprende una lengua en el uso y para el uso, los contenidos tienen una vertiente eminentemente práctica, de acción y de atención a los procesos. De acuerdo con ello, se describen ahora, siguiendo al MCER, (nivel A1.1 y A1.2) las actividades comunicativas (seguir indicaciones, escribir una nota, tomar la palabra...), que deberán llegar a saber realizar los alumnos para cumplir determinadas funciones (dar y obtener información, expresar agrado, saludar,...).

## Actividades de comprensión oral

### A. En interacción

- Comprender fórmulas de carácter social (saludos, presentaciones, formas de llamar la atención, agradecimientos, disculpas y felicitaciones).
- Comprender preguntas, indicaciones, informaciones sobre gustos, intereses, cantidades, horarios y ubicación de lugares, así como las expresiones más usuales que le son dirigidas directamente en las interacciones cotidianas (en clase, calle, servicios públicos, tiendas, restaurantes, etc.).
- Captar el tema de una conversación sobre aspectos conocidos, aunque pierda los detalles.
- Comprender los comportamientos corporales y los gestos más usuales de la cultura meta (distancia física, formas de saludo, contactos y gestos).

### B. Como oyente

#### *Anuncios e instrucciones*

- Comprender instrucciones básicas y seguir indicaciones sencillas.
- Captar la información relevante de anuncios y de mensajes breves predecibles.
- Retransmisiones y material grabado
- En material audiovisual, formarse una idea del contenido y captar cuándo se cambia de asunto.
- Confirmar información predecible de pasajes breves, como avisos, instrucciones y mensajes de contestador.
- Reconocer expresiones significativas en canciones u otros textos creativos, después de haber realizado previsiones sobre el contenido.

## Actividades de comprensión lectora

### A. En interacción: correspondencia y notas

- Comprender mensajes cortos de tipo personal (correos electrónicos, tarjetas postales, SMS), reconociendo la intención comunicativa.
- Comprender las notas y mensajes relacionados con sus actividades de estudio, ocio y trabajo.

### B. Como lector

#### Orientación e información

- Identificar y comprender la información de señales y letreros usuales de los lugares públicos.
- Localizar información específica en listados (guías de teléfono, guías de ocio, diccionarios...).
- Encontrar información pertinente y predecible en textos de uso cotidiano (manuales, publicidad y materiales relacionados con sus intereses).

### **Instrucciones**

- Seguir indicaciones como, por ejemplo, para ir a un lugar o para realizar ejercicios físicos sencillos.
- Inferir instrucciones básicas, de tipo internacional, para llevar a cabo servicios usuales (utilizar un cajero, adquirir un billete de tren, ...).
- Comprender normas redactadas con claridad, cuando aparecen acompañadas de los símbolos correspondientes.

### **Lectura recreativa**

- Seguir el argumento de relatos breves, graduados para el nivel, con la ayuda de la imagen y de las aclaraciones necesarias.

## **Actividades de expresión oral**

### **A. En interacción**

#### **Conversación**

- Establecer los contactos sociales básicos: dirigirse a alguien, saludar, despedirse, hacer presentaciones, agradecer, disculparse, felicitar e interesarse por el estado de las personas.
- Utilizar las fórmulas más habituales de tratamiento y cortesía en los contactos sociales.
- Expresar gustos, intereses y preferencias en las actividades cotidianas.
- Explicar el por qué de una actividad o de una idea.
- Reaccionar expresando acuerdo y desacuerdo.
- Realizar invitaciones y propuestas de actividades y reaccionar a las que le hacen.
- Reaccionar con las expresiones adecuadas en las situaciones más cotidianas.

#### **Obtener bienes y servicios**

- Pedir y ofrecer objetos y servicios de uso cotidiano.
- Desenvolverse con cantidades, precios, fechas y horarios.

- Realizar compras sencillas y pedir la comida en un restaurante.
- Mostrar satisfacción o insatisfacción por los servicios prestados.

### **Intercambiar información**

- Preguntar y dar información sobre datos personales: nacionalidad, residencia, actividades, intereses, salud, estado de ánimo, familia y amistades.
- Pedir y dar información sobre localización de lugares.
- Pedir y dar información sobre tiempo atmosférico, objetos, actividades y problemas concretos.
- Preguntar y expresar si existe algo y si se sabe o se puede hacer o no algo.
- Responder brevemente a preguntas sencillas.

## **B. Como hablante**

### **Monólogos y presentaciones en público**

- Realizar presentaciones y descripciones sencillas y ensayadas de personas (residencia, número de teléfono, profesión, estudios, parentesco / relación) y lugares.
- Hablar de actividades habituales.
- Referirse a acciones pasadas y proyectos futuros con expresiones temporales frecuentes.
- Control del discurso
- Manifiestar las lagunas de comprensión.
- Verificar si los interlocutores han entendido.
- Pedir repeticiones o aclaraciones o que se hable más despacio.

### **Actividades de expresión escrita**

#### **A. En interacción**

- Transcribir datos personales para rellenar fichas (identidad, nacionalidad, sexo, estado civil, fechas, dirección) y cumplimentar formularios sencillos.
- Escribir mensajes breves (notas, SMS, correos electrónicos, postales...) a interlocutores concretos para contactar, felicitar, pedir o transmitir informaciones básicas, solicitar favores o servicios, agradecer y pedir disculpas.
- Comunicar, vía Internet, con personas con los mismos intereses para presentarse e intercambiar informaciones usuales.

- Transcribir frases tópicas para resolver otras situaciones de comunicación como ofrecer, invitar, aceptar, rechazar o solicitar servicios y mostrar conformidad o disconformidad.

## **B. Expresión**

### **Información y escritura creativa**

- Escribir notas y pequeños textos, cercanos a los modelos trabajados, para sí mismo o para destinatarios concretos sobre temas del nivel, con frases sencillas o relacionadas utilizando los conectores más básicos.
- A partir de modelos próximos, realizar un diario de clase (o el Portfolio), rellenando apartados o contando actividades realizadas y expresando una valoración.
- A partir de modelos y de un trabajo colectivo, recrear poemas, textos creativos o canciones.

#### **7.1.2.5. TEXTOS**

Utilizamos la palabra "texto" en el sentido amplio y con las características que le otorga el MCER: "El texto es cualquier secuencia de discurso (hablado o escrito) relacionada con un ámbito específico y que durante la realización de una tarea constituye el eje de una actividad de lengua, bien como apoyo o como meta, bien como producto o como proceso" (p. 10).

A continuación se presentan los tipos de "textos" orales y escritos que se trabajan en el Nivel Básico 1 y que están relacionados con los aspectos más habituales de los ámbitos personal, público, académico y laboral. El grado de complejidad, las funciones que cumplen y las actividades que se realizan con esos textos se describen en el apartado de "Actividades de comunicación".

### **Textos orales**

#### **En interacción**

- Contactos sociales (saludos, despedidas, presentaciones, agradecimientos, felicitaciones, disculpas).
- Conversaciones (cara a cara) de carácter informal e interacciones de carácter formal en las situaciones más cotidianas.
- Intercambios sencillos de información (personal, gustos, actividades, indicaciones, cantidades, precios, fechas y horas).
- Preguntas y respuestas (cara a cara) para pedir y ofrecer bienes y servicios y para controlar la comprensión (en la clase, en servicios públicos, en restaurantes, en la calle...). Felicitaciones e invitaciones y expresión de deseos.

## **Comprensión como oyente**

### **Presencial**

- Mensajes y explicaciones fáciles, relacionados con los ámbitos conocidos (personal, clase, estudios, trabajo, ocio y necesidades inmediatas).
- Instrucciones e indicaciones sencillas.
- Material retransmitido o grabado (de forma lenta, sin distorsiones y pronunciado con claridad).
- Avisos y anuncios contextualizados previsibles, emitidos por altavoz, por los medios de comunicación o en contestadores automáticos.
- Pasajes cortos grabados sobre aspectos conocidos.
- Canciones grabadas –de las que se discriminarán palabras y expresiones–.
- Textos publicitarios con apoyo de la imagen, sin implicaciones culturales concretas.

### **Producción**

- Presentación y descripción breve de personas, del lugar de residencia, trabajo, actividades diarias, gustos, intereses, salud y estados de ánimo.

## **Textos escritos**

### **Interacción**

- Fichas y formularios sencillos.
- Mensajes cortos (correos electrónicos, tarjetas postales, SMS) de tipo personal.
- Notas y mensajes relacionados con las actividades habituales de trabajo, estudio y ocio.
- Mensajes con frases tópicas para situaciones frecuentes.

### **Comprensión**

- Señales y letreros usuales contextualizados.
- Listas (de teléfono, agendas, guías de ocio, horarios, catálogos, diccionarios, ...)
- Documentos "auténticos": billetes, entradas, cartas de restaurante, facturas, etiquetas, planos, embalajes, horarios, mapas, ...).
- Tarjetas de visita.
- Direcciones y membretes.
- Formularios usuales (para datos personales).

- Libros de texto y materiales de trabajo del nivel.
- Folletos (comerciales, turísticos...).
- Instrucciones y normas básicas.
- Comics de lectura fácil sin implicaciones culturales.
- Letras de canciones y poemas sencillos.
- Relatos cortos (graduados para el nivel).

### **Producción**

- Copia de modelos escritos u orales.
- Impresos, plantillas y esquemas sencillos.
- Notas personales.
- Listas de actividades.
- Descripciones breves sobre personas y aspectos de su entorno.
- Relación breve de actividades.
- Instrucciones sencillas.
- Compromisos, planes y normas en clase (redactados colectivamente).
- Biografías sencillas (enumeración de fechas y acontecimientos).
- Lenguaje creativo cercano a un modelo.
- Diario de clase (cercano a un modelo). Portfolio.

### 7.1.3. Temporalización

Estos contenidos se distribuirán en 10 unidades didácticas y cada una de ellas será llevada a la práctica en 10 horas lectivas aproximadamente. El resto del tiempo adjudicado al aprendizaje presencial se dedicará a actividades complementarias de repaso y consolidación de los elementos puntualmente conflictivos que aparezcan durante el desarrollo de cada secuencia, y a la evaluación continua. Las unidades se llevarán a cabo de la siguiente forma:

#### Unidad 1: Cosas del primer día

##### Temas:

---

- Información personal. Saludos y despedidas. El trabajo y los estudios.
- 

##### Tareas:

---

- Elaborar la agenda de la clase
  - Conocer a los compañeros de la clase
  - Conocer a otras personas
  - Preguntar y dar los datos personales para matricularse en un curso
- 

##### Contenidos funcionales:

---

- Saludar y presentarse formal e informalmente. Preguntando e informar sobre el nombre y la nacionalidad, el teléfono, el e-mail, la edad, la profesión y la dirección.
  - Hablar sobre la profesión de manera sencilla.
- 

##### Contenidos lingüísticos:

---

- El alfabeto y la correspondencia entre sonidos y letras.
  - Pronombres personales sujeto.
  - Presente de SER y LLAMARSE.
  - Pronombres interrogativos.
  - La negación.
  - Contraste entre entonación enunciativa e interrogativa. Los números del 0 al 1000.
  - El presente de TENER.
  - Verbos regulares en presente: -AR, -ER, -IR.
  - Formas de tratamiento. Contraste entre sílaba átona y tónica: los tres patrones de acentuación del español. Países y nacionalidades: el género en los gentilicios.
  - El género en las profesiones.
  - Léxico de profesiones, países y nacionalidades y el aula
- 

##### Textos:

---

- La lista de clase.
  - El pasaporte y el DNI.
  - Solicitud de pasaporte.
  - La importancia del español.
- 

##### Contenidos socioculturales:

---

- Los apellidos en países hispanos.
  - Países donde se habla español.
  - Criterios de selección de TÚ y USTED y del modo de saludar según el interlocutor, la situación, el momento del día, etc.
-



## Unidad 2: Cosas de familia

### Temas:

---

- La familia. Las relaciones con los demás. Gustos y preferencias. Trabajo y tiempo libre.
- 

### Tareas:

---

- Realizar y explicar tu árbol genealógico, dibujo o pequeño álbum familiar.
  - Buscar y reconocer al personaje de un cuadro por la descripción física.
  - Adivinar personajes famosos.
  - Escribir un anuncio para buscar amigos.
  - Hacer un retrato a un compañero.
  - Elegir al candidato idóneo para un puesto o actividad (delegado de clase, etc.)
  - Conocer a nuevos compañeros.
  - Conocer a la familia de los compañeros.
  - Describir el físico y el carácter de los compañeros
- 

### Contenidos funcionales:

---

- Hablar de relaciones de parentesco y del estado civil.
  - Describir el físico y reconocer a alguien por la descripción.
  - Hablar de las aficiones.
  - Describir el carácter.
  - Expresar gustos y su coincidencia o contraste.
  - Referirse e identificar a alguien.
  - Presentar a otros formalmente.
- 

### Contenidos lingüísticos:

---

- Reglas básicas de acentuación.
  - Adjetivos posesivos.
  - Nombres de parentesco.
  - Demostrativos este/a,os/as.
  - El verbo ESTAR.
  - Adjetivos y expresiones para la descripción física: tiene, lleva, es...
  - Concordancia de género y número de nombres y adjetivos.
  - Gradativos: muy, bastante, un poco, no es muy, no es nada, es .....- ito/a.
  - Contraste entre entonación enunciativa, interrogativa y exclamativa.
  - Uso del verbo GUSTAR. A mí sí/ no/también/tampoco.
  - Adjetivos demostrativos.
  - El/la/ DEMOSTRATIVO+ adjetivo/ de gafas/ que tiene bigote...
  - Léxico relativo a la familia, la descripción física y de la personalidad
- 

### Textos:

---

- La familia real española. Fragmento de La infanta baila, de Manuel Hidalgo. Tablón de anuncios de una escuela de idiomas. Un e-mail. Canción Limón y sal de Julieta Benegas.
- 

### Contenidos socioculturales:

---

- La familia real española.
  - Los hispanos y la familia: el árbol genealógico.
  - Nombres familiares.
  - Las formas de respeto ( Don/Doña, Sr/Sra).
-

## Unidad 3: Cosas de casa

### Temas:

---

1. Muebles y habitaciones de una casa
  2. Establecimientos
- 

### Tareas:

---

- Conocer el barrio y la casa de los compañeros.
  - Interpretar planos para ubicar y localizar lugares y establecimientos
  - Leer anuncios y correos electrónicos sobre intercambios de casas
- 

### Contenidos funcionales:

---

- Preguntar y dar direcciones.
  - Describir la casa.
  - Describir muebles y objetos, y decir dónde están.
  - Expresar estados de ánimo y físicos
- 

### Contenidos lingüísticos:

---

- La diferencia hay-está para preguntar y dar direcciones.
  - Nombres de las habitaciones, muebles y objetos de una casa.
  - Preposiciones y locuciones para localizar.
  - Vocabulario para hablar de los estados de ánimo y físicos
- 

### Contenidos socioculturales:

---

- Los intercambios de casa
- 

## Unidad 4: Cosas del tiempo libre

### Temas:

---

- Ocio y tiempo libre
  - Comidas y bebidas. El bar
- 

### Tareas:

---

- Conocer los gustos de los compañeros.
  - Encontrar a compañeros con gustos y afinidades similares
  - Ir a un bar español
- 

### Contenidos funcionales:

---

- Expresar la cantidad.
  - Expresar gustos.
  - Pedir comida y bebida en el bar
  - Preguntar el precio
- 

### Contenidos lingüísticos:

---

- Morfología del verbo gustar
  - Preguntas y respuestas para desenvolverse en un bar: ¿Qué va/n a tomar?; Yo, un/una...; ¿Cuánto es?; ¿Algo más?
  - Demostrativo esto. Verbos HAY/ ESTÁ(N).
  - Contraste entre mucho/a/os/as y muy.
  - Adjetivos para describir y valorar lugares.
  - El sonido /y/ y sus grafías
  - Léxico de los días de la semana
  - Léxico de objetos del bar, comidas y bebidas
  - Vocabulario relativo al ocio y el tiempo libre
- 

### Textos:

---

- Mapas y planos de una ciudad.
- Textos sobre Valencia y sobre los barrios de Ruzafa y El Carmen.
- Cuestionario sobre el lugar de residencia.
- Directorio de un centro comercial. Un paseo por Madrid. Cuatro barrios madrileños.

---

**Contenidos socioculturales:**

---

- El tiempo libre de los jóvenes españoles.
  - Los bares como relación social
- 

## Unidad 5: Cosas cotidianas

**Temas:**

---

- Hábitos y vida cotidiana. Ocio y tiempo libre. Fiestas.
- 

**Tareas:**

---

- Escribir un correo electrónico para describir un día de vacaciones.
  - Realizar un cuestionario para hacerlo a un compañero y describir un día normal en su país.
  - Elaborar un cartel de anuncio de un evento.
- 

**Contenidos funcionales:**

---

- Describir acciones cotidianas y actividades de ocio.
  - Expresar frecuencia.
  - Identificar la intención comunicativa en una postal y localizar información concreta. Preguntar y decir la hora.
- 

**Contenidos lingüísticos:**

---

- Presente de verbos reflexivos.
  - Marcadores de frecuencia.
  - Presente de verbos irregulares con diptongación.
  - Presente de IR.
  - Partes del día. Días de la semana. Meses del año. Estaciones.
  - El sonido /g/ y sus grafías g y gu. El sonido /x/ y sus grafías g y j
  - La h y los diptongos ie y ue
  - Exponentes para expresar la hora: ¿Qué hora es? Son las...
- 

**Textos:**

---

- una postal y un e-mail.
  - Textos sobre las fiestas.
  - Carteles con horarios y eventos.
- 

**Contenidos socioculturales:**

---

- Los horarios comerciales. Las fiestas patronales
  - Horarios y hábitos
  - Diferentes tipos de familia
- 

## Unidad 6: Intercambios: la persona

**Temas:**

---

- Comida y bebida
  - Actividades del tiempo libre
  - Hábitos del fin de semana
-

---

**Tareas:**

- Negociar la clase de español.
- Ayudar a René a hacer un intercambio.
- Buscar personas con gustos compatibles para hacer un intercambio.

---

**Obj. Contenidos funcionales:**

- Pedir confirmación de información.
- Expresar hábitos. 44
- Expresar gustos.

---

**Contenidos lingüísticos:**

- Vives en Madrid, ¿no?/¿verdad?
- Morfología de los verbos gustar y encantar.
- Adverbios de cantidad: mucho, nada. 44 Adverbios también y tampoco.
- Presente de indicativo.
- Adverbios de frecuencia.
- Contenidos léxicos:
- Léxico relativo a la comida y la bebida, actividades del tiempo libre y hábitos del fin de semana.

---

**Obj. Textos:**

- Un cartel, un folleto publicitario y un ticket del supermercado.
- Menús de restaurantes y bares.
- Lista de ingredientes y de la compra.
- Textos sobre el tapeo y la dieta mediterránea.
- La gastronomía española y las denominaciones de origen

---

**Contenidos socioculturales:**

- Intercambios lingüísticos y culturales
- Hábitos alimentarios de niños y jóvenes europeos

## Unidad 7: Intercambios: la ciudad

---

**Temas:**

- Comidas. Envases y medidas
- Tiendas

---

**Tareas:**

- Dar información a René sobre ciudades españolas.
- Ir al supermercado.

---

**Contenidos funcionales:**

- Preguntar por la habilidad para hacer algo.
- Preguntar por el conocimiento de algo.
- Describir ciudades.
- Expresar opiniones y deseos.
- Hacer la compra.
- Expresar la existencia y la falta de algo.
- Mostrar escepticismo.
- Argumentar y presentar un contraargumento.

---

**Contenidos lingüísticos:**

- ¿Sabes...? ¿Conoces?
- ¿Qué? ¿Cuál?
- Adjetivos para descripción de ciudades.
- La diferencia es-está-tiene para describir. Creo que...

- Me gustaría saber...
- Frases para ir al supermercado.
- Algo, nada, alguno, alguna...
- No sé, pero...
- Sí, es verdad/puede ser, pero...

---

**Contenidos socioculturales:**

---

- Das tiendas de ultramarinos a las grandes superficies
  - Las tiendas de los inmigrantes
- 

## Unidad 8: Intercambios: la casa

**Temas:**

---

- Las tareas de la casa
- 

**Tareas:**

---

- Ayudar a René sobre qué hacer en la casa de su intercambio.
  - Informar a René sobre algunos comportamientos sociales en España
- 

**Contenidos funcionales:**

---

- Hablar de las tareas de la casa.
  - Expresar acciones que están ocurriendo. Pedir favores.
  - Conceder y denegar favores y permiso.
  - Hacer una petición o ruego.
  - Responder a una petición o ruego.
- 

**Contenidos lingüísticos:**

---

- Presente de indicativo.
  - Expresiones de frecuencia.
  - La perífrasis estar + gerundio. Poder + infinitivo.
  - Se puede/No se puede.
- 

**Contenidos socioculturales:**

---

- Las excusas.
  - Normas sociales
- 

## Unidad 9: Intercambios: el plan

**Temas:**

---

- Ocio
  - Tiempo libre, viajes
  - Proyectos, espectáculos
- 

**Tareas:**

---

- Participar en un programa de radio sobre intercambios.
  - Conocer diferentes experiencias de intercambios.
- 

**Contenidos funcionales:**

---

- Expresar planes y proyectos.
  - Preguntar por los planes de los otros.
  - Expresar necesidad, obligación o instrucción de manera personal e impersonal.
  - Dar consejos y recomendaciones.
  - Valorar y pedir valoración.
- 

**Contenidos lingüísticos:**

---

- Ir a + infinitivo.
-

- Tener que + infinitivo.
- Hay que + infinitivo.
- ¿Qué tal...?
- Bien, muy bien...
- ¡Qué bien/mal/aburrido...! ¡Qué nervios!/¡Qué estrés!

---

**Textos:**

- Página de Guía del Ocio.
- Entradas y vales para actividades de ocio.
- El Madrid nocturno. Informe sencillo sobre el ocio de los españoles.
- Artículo sobre los españoles y las vacaciones.

---

**Contenidos socioculturales:**

- Movimientos juveniles: la movida y el botellón.
  - Normas y comportamientos en el ámbito laboral
- 

## Unidad 10: Intercambios: la cita

---

**Temas:**

- Viajes y lugares

---

**Tareas:**

- Participar en la planificación de un fin de semana.
- Ayudar a René con sus citas en España

---

**Contenidos funcionales:**

- Hacer sugerencias y proponer planes. Expresar preferencias.
- Aceptar y quedar.
- Rechazar los planes con cortesía.
- Mostrar acuerdo y desacuerdo a una sugerencia.
- Corregir información y pedir confirmación de información.
- Expresar impresiones sobre el carácter de otros

---

**Contenidos lingüísticos:**

- Estructuras para hacer sugerencias y proponer planes
- Léxico relativo a viajes y lugares.
- Adjetivos de carácter.
- Estructuras para mostrar acuerdo y desacuerdo.
- Yo prefiero + infinitivo.
- Me gustaría + infinitivo. No es el viernes, ¿verdad? Es el sábado, ¿no?
- Ser + adjetivo.
- Tener + sustantivo

---

**Textos:**

- Folletos turísticos.
- Mapa ilustrado y reportaje sobre atractivos turísticos de España

---

**Contenidos socioculturales:**

- Comportamientos culturales relacionados con invitaciones
  - Lugares de interés hispanos
-

## **7.2. NIVEL AVANZADO 2**

El Nivel Avanzado tiene como referencia el nivel B2 (Avanzado) del *Marco común europeo de referencia para las lenguas* y supone la capacidad de:

Utilizar el idioma con fluidez y naturalidad en una extensa gama de situaciones, comprendiendo y produciendo "textos" complejos sobre temas generales o de la propia especialidad, con un buen dominio de un repertorio amplio de recursos lingüísticos, no demasiado idiomáticos, que podrá adaptar a los cambios propios del canal y de la situación.

### **7.2.1. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS**

El Nivel Avanzado 2 tiene como referencia el nivel B2.2 del Marco común europeo de referencia para las lenguas. En este nivel el alumno se adiestrará en:

- Comprender, interactuar y expresarse en una variada y extensa gama de situaciones, oralmente y por escrito, con un buen control de los recursos lingüísticos y con un grado de precisión y facilidad que posibilite una comunicación natural con hablantes de la lengua.
- Adquirir un conocimiento más profundo y diversificado de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relacionados con esas situaciones y adquirir una actuación natural y segura ajustando su comportamiento, actitud, mensaje y formulación a los cambios de situación, estilo y énfasis. Ampliar el conocimiento de los registros, dialectos y acentos.
- Interiorizar los nuevos recursos lingüísticos, a través de la práctica funcional y formal y reforzar el uso de los ya conocidos; reflexionar sobre sus errores para poder autocorregirse.
- Tomar conciencia de las estrategias de comunicación y aprendizaje que más le ayudan para poder utilizarlas intencionadamente.
- Desarrollar autonomía en la planificación, realización, evaluación y mejora de su aprendizaje.

## **COMPETENCIAS PRAGMÁTICAS: FUNCIONAL Y DISCURSIVA**

### **Interacción: oral y escrita**

- Interaccionar adecuadamente en una amplia gama de situaciones diversificadas y sobre temas generales, académicos o profesionales cooperando y expresándose con espontaneidad y eficacia, mostrando a menudo notable fluidez y adecuando el registro y la cortesía a la situación.
- Comprender y expresar ideas, opiniones, acuerdos, argumentos, consejos e información compleja, marcando con claridad la relación entre las ideas.
- Intercambiar correspondencia expresando y comentando informaciones, noticias y puntos de vista de forma eficaz, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias y transmitiendo emociones y sentimientos si la situación lo requiere.

### **Comprensión oral**

- Comprender cualquier tipo de mensaje, tanto en directo como retransmitido (conversaciones animadas entre hablantes nativos, conferencias, charlas e informes, declaraciones y otras formas de presentación académica y profesional lingüísticamente complejas), precisando el contenido de la información e identificando los puntos de vista y las actitudes de los hablantes, siempre que no haya un ruido excesivo de fondo, una estructuración inadecuada del discurso o un uso idiomático de la lengua.

### **Comprensión lectora**

- Leer con un alto grado de autonomía, incluso textos extensos y complejos (correspondencia, instrucciones, artículos de opinión y especializados, textos literarios contemporáneos), adaptando el estilo y la velocidad de lectura a las distintas finalidades, identificando las intenciones comunicativas, la información esencial, los puntos principales, los secundarios y los detalles, la línea argumental, los hechos y las opiniones y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva.

### **Expresión oral**

- Producir textos, incluso extensos, coherentes y organizados sobre una amplia serie de asuntos generales o de su especialidad, para transmitir información, narrar, describir, exponer y argumentar con claridad, ampliando y defendiendo sus ideas y resaltando los aspectos significativos.
- Producir un discurso flexible, con una pronunciación clara y natural, expresándose con seguridad, precisión y un buen grado de corrección y mostrando a menudo notable fluidez incluso en periodos largos y complejos.

### **Expresión escrita**

- Escribir textos detallados, claros, coherentes y cohesionados sobre una amplia serie de temas para sintetizar y evaluar información, relatar o describir hechos, argumentar, comparar y concluir, de acuerdo con las normas del género elegido, con un buen grado de control gramatical y de precisión léxica y variando la formulación para adecuarse con flexibilidad a la situación de comunicación.



## **COMPETENCIA SOCIOCULTURAL Y SOCIOLINGÜÍSTICA**

- Ampliar y diversificar el conocimiento de los aspectos socioculturales de las comunidades donde se habla la lengua, especialmente de los relacionados con los ámbitos programados y adquirir una actuación natural y segura que no llame la atención ni exija un trato especial diferente al de los nativos, ajustando su comportamiento, reacciones, actitud, mensaje y formulación a los cambios de situación, estilo y énfasis.
- Identificar los aspectos más sobresalientes de una variedad de registros formales e informales frecuentes orales y escritos y utilizar con propiedad expresiones, pronunciación y entonación de los registros más comunes y de los que se está más en contacto.
- Percibir las características diferenciadoras del patrón de lengua con el que se está en contacto en relación con otros patrones extendidos o cercanos.

## **COMPETENCIA LINGÜÍSTICA**

- Manejar un repertorio de recursos lingüísticos amplio y variado, incluso de sintaxis compleja y de gramática textual, para abordar, con naturalidad, precisión, claridad y cohesión, textos sobre una vasta gama de situaciones y temas, casi sin mostrar que tenga que limitar lo que quiere decir.
- Adaptarse con flexibilidad a los cambios de dirección, registro y énfasis, aunque todavía se pueden provocar vacilaciones y circunloquios.
- Utilizar con eficacia una variedad de conectores y marcadores discursivos para señalar con claridad las relaciones que existen entre las ideas y cohesionar el discurso de forma flexible y eficaz.
- Poseer un buen control de los recursos lingüísticos con fallos escasos. Al utilizar estructuras complejas, especialmente en el desarrollo del discurso, sobre todo oral, o en situaciones menos habituales, puede aparecer algún error de cohesión o de adecuación a nuevos registros, así como deslices esporádicos o algún error "resistente" en situaciones de menor monitorización, que es capaz de autocorregir.

## **COMPETENCIA ESTRATÉGICA**

- Desarrollar autonomía en la planificación de su aprendizaje y en el uso consciente de las estrategias.
- Planificar las tareas, contextualizar y explotar los recursos lingüísticos de que dispone en cada situación, localizar los que necesita, observar cómo funcionan y cómo se adecuan a la situación, realizar inferencias, ejercitarse, sortear las dificultades, construir lenguaje y reparar lagunas de información.
- Ser consciente del tiempo y esfuerzo que tiene que dedicar para alcanzar el nivel.
- Gestionar con habilidad recursos y materiales para el autoaprendizaje.

- Valorar la consecución de sus metas, controlar sus dificultades, errores, logros y los medios que pone en funcionamiento para progresar; planificar la secuencia de acuerdo con ello.
- Aplicar, con posible ayuda externa, los criterios de evaluación estandarizados y realizar autoevaluaciones.

## 7.2.2. CONTENIDOS

### 7.2.2.1. TEMAS

- El aprendizaje. Lengua y comunicación
- Conocerse. Relaciones y formas de interaccionar
- Compras y transacciones comerciales
- Alimentación
- Alojamiento
- Viajes
- Bienes y servicios
- Salud
- Clima y medio ambiente
- Ciencia y tecnología
- Medios de comunicación
- Política y participación ciudadana
- Conocer más el país (o una ciudad)
- El arte
- Literatura y cine
- Historia

#### Dimensión intercultural

El aprendizaje de una lengua conlleva el conocimiento progresivo de las sociedades y culturas que la hablan. Este acercamiento favorece una postura de apertura –frente a la de etnocentrismo– para comprender la realidad y enriquecerse con ella y constituye, además, un filtro afectivo que facilita el avance en el aprendizaje de la lengua.

#### Conocimientos, habilidades y actitudes interculturales

- Semejanzas y diferencias; percepción, análisis y contraste con la propia sociedad y cultura o con otras ya vividas.
- Reconocimiento de los "choques culturales" en relación con la otra cultura.
- Aceptación de la diversidad como riqueza, no como rareza.

- Conocimiento y comprensión cada vez más amplios de los valores, creencias, actitudes y comportamientos que entrañan aspectos socioculturales como:
- Las relaciones sociales, saludos, encuentros, invitaciones, visitas, ...
- Los contactos y la distancia física, las muestras de afecto, los cumplidos, los piropos.
- El tono de voz.
- La edad.
- La familia.
- Los regalos, los ofrecimientos.
- Los horarios.
- El valor del tiempo.
- El dinero.
- La salud.
- Las fiestas, el ocio.
- La casa.
- El vestido.
- La cortesía.
- Los rituales.
- La historia del pueblo.
- etc.
- Adecuación del propio comportamiento y expresión para evitar malentendidos o valoraciones negativas.
- Desarrollo de actitudes de apertura, interés, respeto y superación de estereotipos.
- Control de las propias reacciones y sentimientos de desconfianza, recelo, timidez, rechazo, etc. ante los equívocos, el desconocimiento y el choque cultural.
- Distanciamiento para valorar con mayor objetividad los pros y contras de cada sociedad.
- Capacidad para actuar como mediador cultural en la comprensión de la otra cultura y en la superación de equívocos y conflictos.

## **CONTENIDOS ESTRATÉGICOS**

Esta parte se centra en los procesos de aprendizaje y de comunicación y contempla al alumno no sólo en su dimensión de aprendiz y usuario de la lengua, sino en su totalidad, como persona que aprende y usa la lengua y que aprende la lengua usándola.

Las estrategias se presentan en dos apartados (de comunicación y de aprendizaje), aunque en la práctica ambos tipos convergen con frecuencia, ya que el aprendizaje de la lengua es el aprendizaje de su uso y es a través del uso como se llega a aprender.

Las estrategias de comunicación se refieren a los procesos de planificación, realización, evaluación y reparación del acto comunicativo; por su parte, las de aprendizaje se refieren a la conciencia del proceso de aprendizaje de una lengua, a la motivación y el control de los elementos afectivos, a la planificación del trabajo, la identificación de los recursos, técnicas y procedimientos más efectivos para conseguir los objetivos, la práctica funcional y formal, la conceptualización, la evaluación, autoevaluación y superación.

#### **7.2.2.2. FUNCIONES COMUNICATIVAS**

Se retoman las funciones previstas en cursos anteriores, utilizadas en este nivel en nuevas situaciones de comunicación y con un elenco más amplio, activo y variado de recursos, lo que posibilita una mejor adecuación a los registros formales o informales. Además, se añaden algunas funciones nuevas, propias de un contacto mayor con la lengua y culturas metas.

La puesta en práctica de estas funciones no exige el trabajo sobre todas las estructuras gramaticales implícitas en los exponentes que las expresan; en muchos casos se pueden llevar a cabo con la apropiación de esos exponentes.

Usos sociales de la lengua (variedades formales o informales).

Saludar, despedirse, dirigirse a alguien y llamar la atención del interlocutor con el tratamiento adecuado, de acuerdo con el grado de conocimiento y del tipo de relación y en diferentes registros y canales. Respuestas convencionales con menor y mayor grado de información.

- Presentarse, presentar a alguien y reaccionar al ser presentado, de manera formal/informal de acuerdo con la situación.
- Interesarse por alguien o algo, reaccionar ante una información o un relato con las expresiones de interés, sorpresa, incredulidad, alegría, pena adecuadas.
- Transmitir recuerdos o saludos y responder.
- Dar la bienvenida y responder a ella.
- Intercambios típicos en una comida (formales e informales).
- Proponer un brindis (o equivalente).
- Felicitar, dar la enhorabuena y expresar buenos deseos y reaccionar a ellos.
- Intercambios propios de una situación de espera entre desconocidos (ascensor, salas de espera...).
- Otros usos sociales habituales: pedir y conceder permiso, excusarse y pedir disculpas, hacer cumplidos, decir piropos, elogiar, insultar, invitar, rehusar, aceptar y declinar una invitación, agradecer, lamentar, compartir sentimientos en determinados acontecimientos y reaccionar en esas situaciones.
- Referirse a la forma de tratamiento.

### Control de la comunicación (variedad de situaciones informales y formales)

- Indicar que no se entiende o confirmar la comprensión propia o del interlocutor.
- Repetir o solicitar repetición o aclaración de todo o de parte del enunciado.
- Deletrear y pedir que se deletree.
- Pedir que se escriba una palabra o que se hable más despacio.
- Preguntar por una palabra o expresión que no se conoce o que se ha olvidado.
- Confirmar que se ha entendido y pedir confirmación de que el otro ha comprendido.
- Rellenar con pausas, gestos, alargamientos o expresiones de espera mientras se busca el elemento que falta.
- Parafrasear para solucionar un problema de comunicación.
- Sustituir una palabra olvidada o desconocida por una genérica.
- Rectificar ante un problema lingüístico o sociolingüístico.
- Autocorregirse ante una deficiencia en la claridad de la expresión.
- Facilitar una palabra o expresión.
- Explicar o traducir una intervención para ayudar a alguien que no ha entendido.
- Implicar al interlocutor y controlar el contacto y la implicación.
- Preguntar por el contexto para realizar inferencias cuando es difícil la comprensión.

### Información general

- Pedir y dar información sobre sí mismo y sobre otras personas.
- Pedir y dar información detallada sobre lugares, tiempos, objetos, actividades, normas, trámites, costumbres, sucesos y procesos.
- Recabar información general y detalles con curiosidad, con prudencia, de forma cortés o tajante.
- Dar información de cantidad, modo (con o sin grado), finalidad, causa, lugar y tiempo.
- Identificar personas, objetos y lugares y corregir una identificación.
- Identificar con intensificación.
- Pedir/dar explicaciones y especificaciones.
- Pedir confirmación o confirmar/desmentir una información de forma más o menos intensa.
- Confirmar o desmentir una información de forma indirecta/solapada.
- Poner en duda una información.
- Corregir una información propia o de otros.

- Corregir de forma enfática, tajante o con cortesía.
- Señalar que la información dada es impropia.
- Cuestionar una información.
- Ofrecer alternativas.
- Identificar mediante preguntas.
- Aclarar y comentar una información.
- Anunciar una novedad.
- Preguntar y expresar si existe y si se sabe una cosa (preguntas directas o indirectas).
- Responder a preguntas ofreciendo información, confirmando, refutando, dudando, expresando desconocimiento u olvido.
- Indicar posesión.
- Describir con detalle personas, objetos, lugares, actividades y procesos.
- Clasificar, enumerar los datos.
- Indicar y especificar dónde, cómo y cuando ocurre algo.
- Relacionar acciones en el presente, en el pasado y en el futuro.
- Expresar la relación lógica de los estados y acciones.
- Resumir información.
- Repetir y transmitir información en la misma o en diferente situación con mayor o menor grado de distanciamiento.

#### Conocimiento, opiniones y valoraciones

- Preguntar y expresar conocimiento o desconocimiento.
- Preguntar y expresar recuerdo u olvido.
- Recordar algo a alguien/pedir que recuerden.
- Afirmar un hecho o negarlo con mayor o menor seguridad y énfasis.
- Definir.
- Expresar y preguntar por grados de certeza, evidencia, duda e incredulidad.
- Expresar confusión o falta de entendimiento.
- Predecir con mayor o menor grado de probabilidad. pronosticar.
- Hacer suposiciones y plantear hipótesis.
- Formular condiciones con mayor, menor grado o imposible realización en el pasado, presente y futuro.
- Confirmar o desmentir la veracidad de un hecho o de una aseveración.
- Rectificar.
- Preguntar y expresar posibilidad, habilidad, necesidad u obligación de hacer algo (y sus contrarios).

- Atribuir algo a alguien.
- Explicar las causas, finalidades y consecuencias.
- Pedir y dar una opinión o valoración.
- Preguntar si se está de acuerdo o no.
- Mostrar acuerdo o desacuerdo total y parcial, rotundo o con reticencias.
- Invitar al acuerdo o desacuerdo.
- Expresar aprobación, conformidad, satisfacción (y contrarios), con una declaración afirmativa/negativa.
- Mostrar escepticismo.
- Protestar.
- Expresar, justificar, defender y contrastar hechos y opiniones.
- Expresar objeción y reticencias.
- Hacer concesiones.
- Valorar ideas, hechos, personas, servicios, y acontecimientos.
- Comparar ideas, personas, objetos, lugares, situaciones y acciones.

#### Deseos, estados de salud, sensaciones y sentimientos

- Expresar voluntad, planes, intenciones, promesas, necesidad y deseos para sí mismo y para los demás.
- Manifestar intereses, agrado, gustos, preferencias y sus contrarios.
- Expresar y preguntar por el estado de salud, síntomas y sensaciones físicas, mejoras o empeoramientos de salud.
- Expresar estados de ánimo, emociones y sentimientos (sorpresa, alegría, felicidad, contento, pena, descontento, tristeza, dolor, sufrimiento enfado, disgusto, preocupación, temor, ansiedad, nervios, desesperación, esperanza, resignación, alivio, ilusión, decepción, frustración satisfacción, insatisfacción, buen/mal humor, indiferencia, cansancio, diversión, aburrimiento, vergüenza).
- Expresar sentimientos hacia los demás: agradecimiento, estima, afecto, cariño, des/confianza, simpatía, antipatía, aversión, rechazo, admiración, desprecio, compasión, condolencia.
- Compartir sentimientos.
- Reaccionar adecuadamente ante los sentimientos de los demás.
- Dar ánimos, tranquilizar a alguien, consolar.
- Lamentar.
- Expresar arrepentimiento.
- Acusar, aceptar o negar la culpabilidad.
- Disculpar/se y aceptar disculpas.
- Reprochar.

- Amenazar.
- Defender; exculpar.
- Elogiar y su contrario.
- Expresar una queja o una reclamación. Protestar.

#### Instrucciones, peticiones y sugerencias

- Dar instrucciones, avisos y órdenes de forma directa y de forma atenuada.
- Solicitar y ofrecer objetos, ayuda, favores y servicios de forma directa, atenuada, indirecta.
- Pedir, conceder y denegar permiso sin o con objeciones.
- Prohibir directamente o de forma atenuada.
- Pedir con carácter inmediato, insistente o con cortesía.
- Rogar.
- Exigir.
- Negarse, oponerse de forma tajante y de forma cortés.
- Replicar.
- Acceder con gusto o con reservas. Dar largas.
- Declinar o rechazar justificando.
- Desestimar.
- Invitar, ofrecer algo directa e indirectamente.
- Sugerir actividades y reaccionar ante sugerencias.
- Aceptar con o sin reservas.
- Rechazar, eludir el compromiso, excusándose, justificando o matizando la negativa.
- Planificar una actividad.
- Concertar una cita.
- Expresar imposibilidad, posibilidad de hacer algo.
- Dispensar o eximir a alguien de hacer algo.
- Invitar al acuerdo o desacuerdo.
- Aconsejar, recomendar, animar, desanimar.
- Persuadir o disuadir.
- Advertir, alertar, amenazar, reclamar.
- Transmitir una petición, consejo y orden, en la misma o diferente situación de comunicación, asumiendo o distanciándose del mensaje.

#### Organización del discurso

- Iniciar la intervención en diversas situaciones formales en reuniones, en clase y en diferentes situaciones informales.



- Pedir, tomar, mantener y ceder la palabra.
- Mostrar que se sigue la intervención.
- Mantener el contacto con el interlocutor.
- Interrumpir, pedir continuación o mostrar que se desea continuar.
- Reaccionar y cooperar en la interacción de acuerdo con el tipo de situación.
- Reconocer y adecuarse al esquema usual del tipo de interacción o de discurso oral o escrito.
- Introducir un tema en conversaciones y monólogos y en lenguaje escrito, (situaciones formales e informales).
- Introducir una secuencia, una anécdota un ejemplo, una opinión o un comentario lateral.
- Enumerar, clasificar.
- Oponer, contrastar.
- Destacar, focalizar, reforzar y enfatizar o distanciarse de algo.
- Aclarar aspectos, rectificar repitiendo partes o reformulando lo dicho.
- Retomar el tema, indicar continuación.
- Cambiar de tema.
- Resumir.
- Anunciar el cierre de la interacción o del discurso y cerrarlo.
- Al teléfono: responder/iniciar, presentarse, verificar la identidad, indicar equivocación, pedir disculpas, preguntar por alguien o expresar la intención de la llamada, solicitar espera, explicar por qué la persona llamada no se pone, dejar un recado, indicar problemas en la comunicación, despedirse. Controlar la comprensión.
- Sintetizar e interpretar información principal en mensajes breves (SMS).
- Correspondencia: saludar y despedirse (familiar o amistoso e íntimo, formal nominal y formal desconocido). Responder de forma concreta y sucinta en el correo electrónico.

## **MACROFUNCIONES**

Las funciones o intenciones de habla que se listan en el apartado anterior se pueden combinar en secuencias más amplias o macrofunciones de las que se resaltan las de describir, narrar, exponer y argumentar, conversar. En las formulaciones anteriores ya aparecen estos verbos concretados en microfunciones. Se recogen ahora de nuevo bajo el rótulo de macrofunciones ya que el alumno de Nivel Avanzado 2 debe poseer la capacidad de desarrollar ampliamente estas secuencias.

Para cualquiera de estas secuencias se tendrán en cuenta, además, las funciones enumeradas en el apartado "Organización del discurso".

### Describir

- Enmarcar: presentar, identificar; indicar localización absoluta y relativa.

- Desarrollar: de lo general ↔ a lo particular, desde fuera, desde lejos, desde dentro o cerca, en zoom, en caleidoscopio.
- Describir personas objetiva o subjetivamente con mayor o menor énfasis: cualidades físicas y formas de ser, estar y de actuar, condiciones de vida, gustos y preferencias.
- Describir objetos, actividades, situaciones, servicios y lugares objetiva y subjetivamente, con mayor o menos énfasis: formas, partes, colores, sabores, olores, posición, utilidad, uso, funcionamiento, propiedades y cambios.
- Expresar reacciones, estados de ánimo, emociones, sensaciones y sentimientos.
- Relacionar datos.
- Comparar de forma objetiva y subjetiva o personal.
- Cerrar con una afirmación o una valoración final.

#### Narrar

- Presentar la situación y anclar la acción.
- Enmarcar en el tiempo y en el espacio, de forma absoluta y relativa.
- Referirse a acciones habituales o del momento presente.
- Referirse a acciones y situaciones del pasado.
- Relacionar acciones en el presente, en el pasado y en el futuro.
- Referirse a planes y proyectos.
- Relacionar acciones (simultaneidad, anterioridad, posteridad).
- Ofrecer perspectivas de acercamiento o alejamiento de las acciones.
- Narrar como testigo, como transmisor o como narrador omnisciente.
- Narrar hechos en presencia o ausencia y en la misma o diferente situación.
- Hablar de acciones futuras, posibles o hechos imaginarios.
- Organizar y relacionar los datos con coherencia temporal y lógica.
- Presentar el resultado de la narración.

#### Exponer

- Presentar un asunto o tema (definir, afirmar, preguntar, partir de un dato concreto...).
- Contextualizar, ofrecer el estado de la cuestión.
- Desarrollar:
  - Delimitar las ideas, clasificar, enumerar las partes, introducir un aspecto, ejemplificar, reformular, citar.
  - Focalizar la información nueva/la información compartida.
- Relacionar datos e ideas lógicamente (causa, consecuencia, finalidad, condiciones, concesiones, comparaciones, objeciones, adiciones).

- Concluir: resumir las ideas principales, resaltar su importancia, cerrar la exposición.

1.

#### Argumentar

- Plantear el problema, la declaración o idea.
- Presentar las diferentes opiniones en relación al asunto.
- Ofrecer explicaciones y razones a favor y en contra.
- Mostrar acuerdo o desacuerdo parcial o total. Formular reservas.
- Contraargumentar, refutar.
- Desarrollar argumentos. (Ver "Exponer").
- Citar las fuentes o referirse directamente a los interlocutores.
- Atenuar (o evidenciar) la expresión de las refutaciones y afirmaciones (tiempos, eufemismos, modalizadores).
- Concluir en acuerdo o desacuerdo.

Conversar (esquemas de interacción adaptados a las diferentes situaciones y finalidades):

- Saludar y responder al saludo.
- Establecer la comunicación y reaccionar.
- Mostrar el grado de formalidad o informalidad adecuada.
- Preguntar por una persona o por asuntos generales o concretos y responder.
- Referirse a la información compartida.
- Responder con el grado de información adecuado.
- Condicionar la respuesta al grado de interés, relación, tiempo, situación.
- Implicar al interlocutor y controlar su atención.
- Reaccionar con expresiones y señales de interés/desinterés.
- Cooperar (al construir el discurso en la dirección adecuada, en la relación cantidad – relevancia, al ayudar para terminar una frase, para recordar una palabra,...).
- Tomar y ceder el turno de palabra.
- Intervenir en el turno de otro.
- Cambiar de tema o retomarlo.
- Controlar, aclarar aspectos confusos.
- Anunciar cierre. Cerrar. Despedirse.

#### Macrofunciones combinadas

- Narración con elementos descriptivos.
- Exposición con elementos descriptivos y narrativos.

- Argumentación con elementos expositivos, descriptivos y narrativos.

## CONTENIDOS DISCURSIVOS

### Cohesión

#### Mantenimiento del tema

- Procedimientos gramaticales de correferencia: pronombres personales, demostrativos, posesivos, cuantificadores, adverbios o expresiones adverbiales con valor anafórico o catafórico y artículo determinado.
- Artículo indeterminado con valor anafórico cuando el nombre va seguido de modificadores restrictivos (Vimos a Juan borracho. Nos extrañó de un chico tan serio). Usos de las formas neutras de demostrativo y pronombre personal: lo de, lo que, lo de que, esto, eso, aquello, con especial atención a las construcciones con preposición (De lo de las vacaciones, ya hablaremos luego; Te he oído, y con eso de que es demasiado difícil no estoy de acuerdo).
- Ampliación de procedimientos léxicos: sinónimos, hiperónimos e hipónimos, a través de uno de los términos que entran en la definición, nominalización, proformas léxicas.
- Expresiones referenciales: dicho, citado (El mes pasado hubo un congreso sobre la novela de García Márquez y la influencia de dicho autor en la literatura española).
- Consolidación y ampliación de los recursos para reintroducir y elaborar un tema: el hecho de que, el que, que (Que no conteste no significa que esté de acuerdo; El que no lo hayas oído no significa que sea mentira).
- Elipsis del nombre o del grupo nominal completo, con especial atención a la elipsis del nombre precedida de preposición (¿El novio de Diana es el de pelo largo? –No, el de gafas).

#### Concordancia de tiempos verbales adecuada a las relaciones discursivas

- Progresión en el tiempo, superposición de eventos, salto atrás; desplazamientos de los valores de los tiempos verbales.
- Selección modal según la actitud e intención del emisor (No es verdad que viene/No es verdad que venga; Aunque se lo dijeras.../Aunque se lo dijiste).
- Ampliación de los procedimientos para citar y para transmitir información: cita con y sin verbo introductorio (Invité a Pablo: que no quería venir, que no tenía tiempo... Total, que he venido solo). Citas encubiertas sin que introductorio (Invité a Pablo: estaba muy ocupado, iba a salir muy tarde, estaría cansado... Siempre excusas. Total, que he venido solo). Transmisión de mensajes reiterados (Que si tenía que ir, que si no iba me arrepentiría... Total, que me convenció).
- Correlaciones de tiempos y modos verbales en las citas según la intención del emisor (expresando información o deseo/orden y comprometiéndose o no con la veracidad de la información) (Dice que vas con él/Dice que vayas con él; Dijo que va a llover/Dijo que iba a llover).

#### Conectores para relacionar partes del discurso

- Sumativos, contraargumentativos, justificativos y consecutivos. (Ver "Nivel Avanzado 1").
- Atención al uso de conectores que presentan más restricciones de registro: a causa de, así pues, en consecuencia, por consiguiente, de ahí que (El ministro presentó su dimisión; así pues, el proyecto quedó paralizado).

## Organización

### Elementos de textos orales o escritos

- Ampliación de marcadores en función del texto y del registro: de iniciación, de estructuración y de reformulación. (Ver "Nivel Avanzado 1").
- Atención al uso de marcadores, dentro de cada categoría, que presentan más restricciones de registro (Muy señor mío; ¡Hola, tío!; En suma...; En cualquier caso; En definitiva...).
- Puntuación y párrafos. Signos de puntuación como marcadores del discurso.
- Marcas gráficas de clasificación, énfasis, referencias: convenciones de distribución y organización del texto para esquemas e índices, márgenes, viñetas, tipos de letras, subrayados y comillas).
- Entonación y pausas. Refuerzo del uso de entonación y pausas como marcadores de unidades discursivas y de relaciones de sentido; identificación y producción de los patrones melódicos propios de los actos de habla y las estructuras discursivas del nivel.

### Elementos propios de la conversación (en diferentes registros y actitudes)

- Ampliación de los casos de uso del pronombre personal explícito: como marcador de cambio de turno (-¿Qué te parece lo que te digo? - Yo creo que tienes razón); como indicador de subjetividad (-No estoy de acuerdo. Yo, a mí me parece que...).
- Refuerzo y ampliación de marcadores para dirigirse a alguien según la situación: formas de tratamiento; asentir con distintos matices (¡Vaya que sí! En líneas generales, estoy de acuerdo; Estoy de acuerdo con mucho de lo que...; Es que...; Bueno, según se mire), contradecir, con distintos matices (Ya, pero...; Nada de eso; De ninguna manera), clarificar las opiniones (No es eso exactamente, sino que...; Lo que yo quería decir es que...), interrumpir la explicación (Perdóname un momento, es que...; Disculpa que te interrumpa, pero...; Me encantaría que me lo contaras, pero...). (Ver "Nivel Avanzado 1").
- Recursos para las reacciones esperadas en los intercambios usuales ("pares adyacentes"): preguntar - responder, ofrecer - aceptar/rehusar y explicar, pedir - conceder, hacer un cumplido - quitar importancia, pedir - dar. (Ver "Nivel Avanzado 1").

Especial atención a la adecuación del registro a las diferentes situaciones.

## Deixis

- Formas de señalamiento en las diferentes situaciones de enunciación.
- Los demostrativos en la conversación: casos de neutralización de la oposición ese/aquel (A ver, ese chico del fondo/aquel chico del fondo, que

se calle); demostrativos en el texto escrito: usos anáforicos de los demostrativos (Pedro y Juan rechazaron la invitación; este dijo que no tenía tiempo, y aquel que ya había visto la película); demostrativo con valor de relativo (Aquellos que quieran venir, que estén aquí a las ocho); uso del demostrativo aquel/aquella/aquellos/aquellas con valor evocador (¡Ah, qué tiempos aquellos!).

- Consolidación de la transformación de deícticos y marcadores en función de las coordenadas espacio-temporales: diferencias según la situación de enunciación y de registro (¡Ven aquí enseguida! Me dijo que viniera aquí enseguida/Me dijo que me fuera a casa enseguida/Me pidió que me fuera a casa rápidamente).

### Cortesía

- Formas de tratamiento de uso frecuente en el mundo hispano: contrastes tú/usted; vosotros/ustedes, fórmulas amistosas y de respeto.
- Atenuación de la presencia del hablante: plural de modestia; construcciones con se; 2ª persona, pronombre indefinido, plural inclusivo de complicidad o con valor universal. Atenuación de la presencia del oyente: con se o impersonal, 2ª p. del plural, a + infinitivo con valor de mandato general.
- Tiempos verbales matizadores: imperfecto de indicativo y de subjuntivo, futuro, perífrasis de futuro.
- Expresiones asociadas a distintos grados de familiaridad para las funciones sociales: refuerzo de los matices asociados a las estructuras de peticiones (Cállate, por favor /¿Por qué no te callas?/¿Quieres hacer el favor de callarte?), correcciones (Pero, ¿qué es esto?/No, así no/Vas bien, pero...).
- Respuestas cooperativas.
- Importancia de la entonación como atenuador o intensificador en estos actos de habla.

### Inferencias

- Sentidos implícitos y ambigüedad ilocutiva en expresiones usuales; implícitos en las respuestas demasiado breves, o demasiado prolijas.
- Implícitos en los tonos de voz (irónico, escéptico,...).
- Implícitos en construcciones interrogativas orientadas (- Han elegido a Juan jefe de departamento - ¿Que han elegido a Juan jefe de qué?; ¿No crees que María ha estado muy antipática con nosotros?).
- Implícitos en casos de selección modal (Puedes hacer lo que quieres/Puedes hacer lo que quieras) y en transformaciones de tiempos verbales en el estilo indirecto.
- Metáforas oracionales: expresiones frecuentes con referencias culturales específicas (Estar hecho un Cristo; Ser un donjuan).

### Tematización, focalización

- Elipsis de la información compartida. Grupo del nombre con núcleo elíptico (El de la tienda de al lado ha pasado por aquí).

- Realce de la información nueva con procedimientos gramaticales (orden, reduplicación, construcciones) léxicos, de entonación y acentuación. (Ver "Nivel Avanzado 1").
- Focalización con operadores discursivos y con estructuras sintácticas especiales.
- Focalización e intensificación con estructuras con función de marco (La verdad es que... A decir verdad), estructuras con ni (No sabe ni dónde está), estructuras con artículo indeterminado y frase inacabada (Tiene un carácter...), estructuras consecutivas con tan o tanto que (Trabaja tanto que no tiene tiempo para nada), enumeraciones (La casa tiene de todo: jardín, piscina, parque infantil...).

Cambios de orden en los elementos de la frase: diferencias de valor informativo (Juan viene/Viene Juan; Le dijo eso a Juan/A Juan, le dijo eso).

- Tematización de complementos del verbo por anteposición. Interrogativas directas con elementos tematizados (Lo que viste ayer, ¿qué te pareció?).
- Tematización: aparición obligatoria de se en combinación con pronombres de CD, aunque el CI esté expreso en la frase. (Ver "Gramática: Pronombres").
- Topicalización de grupo nominal con o sin preposición, y de pronombres personales con y sin concordancia gramatical (Yo, me parece que no estoy de acuerdo; En lo que dices, tienes razón/Lo que dices, tienes razón).

## **CONTENIDOS FONOLÓGICOS Y ORTOGRÁFICOS**

Recursos fónicos

- Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos y consonánticos: fonemas y variantes de realización que presentan mayor dificultad. (Ver "Nivel Avanzado 1").
- Fonemas consonánticos: refuerzo de la distinción de las distintas pronunciaciones de p/b, t/d, k/g, como oclusivas en posición inicial o tras nasal, y con pronunciación fricativa en otras posiciones (puerta/aportar; bocadillo/abogado).
- Percepción de la distinción entre z/s (caza/casa) y conocimiento del seseo.
- Relajación de fonemas consonánticos: reducción de dos consonantes iguales seguidas (s, n, r, l) a una sola (los sábados > lo[s]abados; fresas con nata > fresas co[n]ata; el lápiz > e[l]ápiz). Grupo sc en palabras usuales (piscina).
- Percepción de las variantes de pronunciación más notables del mundo hispano.
- Diptongos, triptongos y hiatos. Articulación de i/u como semivocales a final de diptongo (hoy, causa) o semiconsonantes a principio de diptongo (huevo, hierba).
- Separación silábica. Pronunciación de dos o tres palabras con sinalefa.
- Consolidación del reconocimiento del acento como recurso de intensificación y focalización (A PACO se lo dije, no a Federico).

- Entonación: refuerzo y ampliación de patrones característicos. Entonación enunciativa: distinción de tipos de aseveración (ordinaria, categórica, con insinuación, con incertidumbre, en enumeraciones). Entonación interrogativa: distinción de tipos de interrogación (general: ¿Qué hora es?; asertiva: ¿A que no lo sabes?; asertiva con rasgo de cortesía: ¿Querías hacerme el favor de llamar a Pedro y avisarle?; alternativa: ¿Me lo dices o no me lo dices?). Entonación para las diferentes funciones comunicativas y en diversos tonos (serio, enfadado, burlón, cariñoso...).
- Patrones melódicos específicos de ciertas estructuras sintácticas: anteposición de los complementos (dos posibilidades: En la calle había mucha gente o con pausa focalizadora: En la calle // había mucha gente).
- Secuencias con entonación característica: refranes y poemas sencillos.
- Consolidación de la correspondencia entre las unidades melódicas y la puntuación: entonación correspondiente al punto, la coma, los dos puntos, el punto y coma, los puntos suspensivos, la raya y el paréntesis.
- Identificación y producción de las categorías gramaticales tónicas (verbos, sustantivos, adjetivos, pronombres tónicos...) y átonas (artículos, preposiciones, conjunciones...).
- Reconocimiento de las características más sobresalientes de los patrones melódicos de variedades muy extendidas de español.
- Correspondencia entre la distribución de pausas y la estructura sintáctica e informativa (delimitación de sintagmas, núcleos y complementos, tema/remata, tópico/comentario...).

#### Ortografía

- Consolidación de la correspondencia entre fonemas y letras. (Ver "Nivel Avanzado 1").
- Casos especiales en el uso de las mayúsculas (mayúsculas iniciales en nombres de individuos y realidades únicas: el Presidente/el presidente francés; la Tierra/en tierra extranjera; nombres de entidades, conferencias y congresos; conceptos absolutos: Libertad, Igualdad y Fraternidad; partículas en los apellidos cuando aparecen sin el nombre (Es una obra de De la Cruz/Es una obra de La Rochelle)).
- Tildes: consolidación. Uso de tilde en diptongos y hiatos.
- Signos de puntuación menos frecuentes: usos fundamentales de puntos suspensivos, interrogación, exclamación, paréntesis, guión, raya, comillas, apóstrofo. (Ver "Discurso: Organización").
- División de palabras a final de línea: grupos vocálicos y consonánticos separables e inseparables; separación de palabras con prefijos y sufijos.
- Consolidación de usos de mayúsculas, minúsculas y puntos en los distintos tipos de abreviaturas y siglas.

Adaptaciones ortográficas de extranjerismos (mitin, güisqui). Refuerzo y ampliación.



### 7.2.2.3. RECURSOS LINGÜÍSTICOS

#### ORACIÓN

- Actitud del hablante y modalidades de oración. Consolidación de estructuras trabajadas.
- Oración exclamativa: ampliación de expresiones (¡Menuda vida lleva!; ¡Con la de cosas que tengo que hacer!); oración dubitativa: selección modal obligatoria u optativa (Igual os llamo; Seguramente vaya/voy), diferencias de uso de expresiones de duda relacionadas con el registro.
- Orden de los elementos en cada tipo de oración. Implicaciones de significado de la diferente organización informativa del texto. (Ver: "Discurso: Tematización y focalización").
- Sistematización de la concordancia y concordancia con nombres colectivos y con enumeraciones (La mayoría de los participantes venía/n de lejos/son bastante jóvenes).
- Casos de ausencia de concordancia por topicalización (Yo, me parece que tienes razón). Concordancia en oraciones pasivas (Las listas serán expuestas mañana).
- Consolidación de estructuras oracionales sin mención de sujeto agente.
- Oración pasiva de proceso y de resultado (Los sobres son entregados en este momento/Los sobres están entregados) y oración pasiva refleja (Se repartieron los folletos). Significado y diferencias de uso en relación con el registro (Se registró todo el edificio – El edificio fue registrado).
- Interjecciones para reaccionar en diferentes situaciones y registros.

#### Oración compleja

Coordinación copulativa, disyuntiva, adversativa, consecutiva y explicativa – afirmativas y negativas–. (Ver Enlaces).

Subordinación adjetiva: oraciones de relativo con antecedente conocido o desconocido y sin antecedente expreso; contraste con modo indicativo/subjuntivo.

- Oraciones de relativo con el antecedente nada, nadie, ningún/a, poco, no...mucho (Hay poca gente que ha/haya leído ese libro). Reconocimiento del relativo cuyo. Oraciones que tienen como antecedente una oración (Me dijo que sí, lo cual no me sorprendió). Reconocimiento y uso de oraciones especificativas y explicativas. (Ver "Pronombres").

Subordinación sustantiva: refuerzo y ampliación en el uso de las oraciones sustantivas trabajadas. Estructuras con verbos de pensamiento, percepción y dicción en forma afirmativa y negativa: alternancia modal (Me dijo que lo sabía - No me dijo que lo supiera/sabía).

- Introducción del uso de verbos de pensamiento, percepción o dicción en oraciones interrogativas (¿No crees que es mejor decírselo?) o con imperativo negativo + indicativo (No digas que lo sabes todo). (Ver "Discurso: Cohesión y Organización").

- Ampliación de expresiones para expresar sentimientos y deseos (Me hizo ilusión que Sara viniera a casa; Habría sido mejor que se lo dijeras). Estructuras valorativas con verbo ser, estar, parecer, resultar + adjetivo/nombre + que (Fue injusto que le dijeras eso; No es cierto que yo dijera eso).
- Correlación de tiempos y modos; correlación de tiempos diferentes en la principal y en la subordinada.
- Doble selección modal de algunos verbos según el significado que adoptan: sentir, decir (Siento que algo no va/vaya bien).
- Uso de oraciones con verbos causativos provocar, significar, implicar, hacer, conseguir + subjuntivo.
- Uso de la oración interrogativa indirecta introducida por que/si/pronombre interrogativo.
- Repetición y transmisión de información, peticiones, órdenes, consejos, etc. (Ver "Discurso: Cohesión").

Subordinación adverbial: refuerzo y ampliación:

- Temporal: expresión de simultaneidad, anterioridad o posterioridad con tan pronto como, en el momento que, a medida que, según + indicativo/subjuntivo y usos con infinitivo: nada más. Subordinación de lugar con donde.
- Modal: tal y como, de manera que, de modo que, según + indicativo/subjuntivo, sin que + subjuntivo.
- Causal: no porque + subjuntivo. sino porque + indicativo, no sea/vaya a ser que + subjuntivo.
- Final: para que, a fin de que, con el fin de que + subjuntivo.
- Condicional: si y otros conectores condicionales + subjuntivo: mientras, como, a condición de que, con que, a no ser que, salvo que.
- Concesiva: pese a que, y eso que, tanto si...como si... + indicativo/subjuntivo
- Consecutiva: de (tal) modo/manera/forma que, por/con lo que + indicativo y de ahí que + subjuntivo.
- Atención a la selección modal doble con conectores que cambian de significado: Como, siempre que, mientras (Van allí siempre que pueden - Puedes ir siempre que recojas antes la habitación).
- Oraciones comparativas: consolidación de las estructuras trabajadas.
- Refuerzo en el uso de la correlación de tiempos y modos en la subordinación adverbial especialmente en los casos en los que no coincide el tiempo del verbo de la oración principal con el de la subordinada (Llámale en cuanto hayas terminado; Encargué los libros para que puedas recogerlos mañana).

GRUPO DEL NOMBRE

- Consolidación en la concordancia en género y número de los adyacentes con el nombre y en la forma de expresar las funciones sintácticas del grupo del nombre.

#### Nombre

- Clases de nombres y comportamiento morfosintáctico.
- Formación del género y del número (consolidación de los aspectos trabajados).
- Género: nombres invariables para los dos sexos (elefante, gorila); ampliación de nombres con significado diferente según pertenezcan a un género u otro (el/la cura, el/la parte).
- Número: plural de letras del alfabeto (aes, ces); de los nombres compuestos que forman una sola palabra (el-los saltamontes) o dos palabras (osos panda); plurales que pueden presentar dificultad (régimen-régimenes); cambio ortográfico en el plural de las palabras acabadas en -z (perdiz-perdices).
- Sustantivación de diferentes categorías (el bien, lo extraordinario, los amaneceres, un algo).

#### Determinantes

- Artículo. Consolidación de los aspectos trabajados: elección artículo determinado/indeterminado; diferentes valores del artículo. (Ver también "Discurso: Cohesión").
- Profundización en la elección determinado/indeterminado y en los diferentes valores del artículo: valor intensificador de expresiones con artículo determinado (La de cosas que tengo en casa; Ya sabes las deudas que tiene; Con lo que yo le quiero) o indeterminado (Tengo una de cosas en casa; Hace un frío).
- Omisión del artículo refuerzo de los casos ya trabajados. Omisión en ciertos entornos discursivos: refranes y proverbios (Hombre prevenido vale por dos), títulos (Intenso calor en el sur del país) y anuncios (Casa en venta).
- Posesivos: refuerzo de los casos trabajados en el nivel anterior.
- Demostrativos: consolidación de los casos trabajados en el nivel anterior y ampliación a otros valores: condescendencia (Este chico...); connotación despectiva: (Esa chica es una creída; El tío ese es un antipático). Uso de aquel con valor evocador. (Ver "Discurso: Cohesión").
- Indefinidos: consolidación y ampliación: cualquier/cualquiera (cualquier persona, una persona cualquiera). Uso de algún/a/os/as en contraste con un/a/os/as (Fuimos a cenar con unos/algunos amigos).
- Interrogativos y exclamativos.

#### Complementos del nombre

##### Adjetivos

- Variables e invariables. Consolidación de la concordancia con el nombre o pronombre.

- Concordancia con nombres coordinados de diferente género.
- Anteposición: valores ligados a la subjetividad y al registro (He tomado una importante decisión; "los verdes valles").
- Sustantivación: ver "Nombre".
- Grados del adjetivo y gradación sobre la comparación (refuerzo).
- Ampliación de adjetivos que cambian de significado con ser y estar (verde, claro, delicado, cerrado).
- Modificadores del adjetivo: adverbio y grupo nominal con preposición.

Otras formas de complementos del nombre: nombre o adjetivo en aposición, construcción introducida por preposición y oración de relativo o adjetiva.

### Pronombres

- Personales: consolidación en el uso de las formas átonas y tónicas, combinatoria de doble pronombre; pronombres con preposición. Concordancia con el referente.
- Presencia de pronombres tónicos: para indicar contraste y para deshacer ambigüedades.
- Presencia/ausencia del pronombre del CD y el CI cuando está explícito el referente: reduplicación obligatoria del CI con el pronombre se antepuesto al pr. átono de CD (Se lo aseguré a Luis - \*Lo aseguré a Luis); reduplicación habitual del CI con el pronombre átono (Le he dado el sofá a Luis). (Ver "Discurso": Tematización y Focalización").
- Presencia/ausencia de pronombres ligada a la variación de sentido (Yo no me lo creo – Yo no lo creo; Me fui a casa – Fui a casa).
- Colocación de los pronombres personales: posición del pronombre con perífrasis verbales (Se lo acabo de decir/Acabo de decírselo).
- Refuerzo en el uso de la pronominalización de oración con lo/lo de/lo que para aludir a un tema ya mencionado.
- Reconocimiento del fenómeno del laísmo. Formas de tratamiento. (Ver "Discurso: Cortesía").
- Posesivos. Refuerzo y ampliación: uso en expresiones (Lo tuyo es increíble; salirse con la suya).
- Indefinidos. Atención a la concordancia con el pronombre ninguno/a con un complemento plural (ninguno [de los chicos] comió).
- Demostrativos. Refuerzo y ampliación: reconocimiento de aquello con valor relativo en registros formales (Todo aquello por lo que luchó; Aquellos que deseen asistir, pueden hacerlo).
- Pronombres interrogativos: uso en preguntas indirectas; posición final en preguntas eco (¿Que llamó a quién?).
- Pronombres relativos. Refuerzo en el uso de los casos ya trabajados y ampliación: diferencia de uso de los pronombres en oraciones especificativas y explicativas (La gente que tiene poco que hacer ve mucho la tele/La gente, que tiene poco que hacer, ve mucho la tele).

Reconocimiento de las diferencias de uso de los pronombres relativos relacionadas con el registro.

- Uso de los pronombres relativos neutros: lo que, lo cual (Estaba muy contento, lo cual me indica que ya se encuentra mejor; Es más listo de lo que creía).

#### GRUPO DEL VERBO

- Núcleo –verbo– y complementos de acuerdo con el tipo de verbo (Acusar a alguien de algo).
- Concordancia del verbo con el sujeto y con el atributo/complemento predicativo.

#### Verbo

- Conjugaciones: consolidación en el uso de las formas regulares e irregulares.
- Indicativo: refuerzo en el uso de los valores ya trabajados y ampliación a otros valores:
- Presente: actualización del pasado en registro no formal (Ayer le digo que venga y me dice que no puede).
- Pasados: refuerzo del uso de los tiempos que expresan pasado y del contraste entre los pretéritos perfecto/indefinido/imperfecto; combinación de diferentes pasados.
- Uso de los tiempos pasados del indicativo con estructuras condicionales (Yo, si podía, iba al cine todas las semanas) y pseudocondicionales (Si lo sabías, ¿por qué no lo dijiste?).
- Pretérito imperfecto: valor lúdico y onírico (Yo era un león y estaba en una selva...). Uso narrativo (A las siete el Presidente llegaba a la reunión).
- Pretérito pluscuamperfecto: pensamiento interrumpido (Había pensado llamarte).
- Futuro imperfecto: valor de rechazo u objeción (Será muy barato pero no me gusta).
- Futuro perfecto: anterioridad con respecto a una acción futura y valor de probabilidad.
- Condicional: valor de probabilidad en el pasado (Tendría 15 años cuando me caí de la bici). Condicional compuesto: para expresar hipótesis de realización imposible.
- Subjuntivo: consolidación de los valores ya trabajados y ampliación a otros valores:
- Presente, pretérito perfecto e imperfecto: usos relacionados con la subordinación sustantiva, adjetiva y adverbial. (Ver apartado "Oración").
- Pretérito pluscuamperfecto: neutralización de uso de condicional compuesto – pluscuamperfecto de subjuntivo en oraciones subordinadas condicionales y sustantivas (Si lo hubiera sabido, te lo habría/hubiera dicho; Me hubiera/habría gustado que me llamara).

- Imperativo afirmativo y negativo: consolidación de los valores ya trabajados. Cambios en la forma con pronombres personales pospuestos (Sentaos). Otros valores: de urgencia (Llama, llama, que tenemos que entrar), matiz irónico (¡Mira mira!; ¡Vaya vaya!).
- Infinitivo simple y compuesto: valor temporal, causal y de imperativo. Ampliación: valor de reproche con infinitivo compuesto (Haberlo dicho). Valores nominales (El saber no ocupa lugar).
- Gerundio: uso en oraciones subordinadas temporales de simultaneidad. Ampliación: valor condicional o causal (Haciéndolo así, aprobarás). Uso en estructura elidida de estar + gerundio (Aquí, leyendo).
- Participios irregulares dobles (imprimido-impreso, freído-frito). Reconocimiento del valor temporal del participio absoluto (Aclarado este tema, vamos a seguir).
- Perífrasis verbales. Refuerzo y ampliación: perífrasis de infinitivo: acabar por, estar por, echarse a, darle a uno por, meterse a; perífrasis de gerundio: consolidación; perífrasis de participio: dar por, quedar, llevar, andar, verse.
- Voz pasiva de proceso con ser (Los sobres fueron abiertos después de la votación) y voz pasiva de resultado con estar (Están entregados los paquetes): contraste entre ellas (La puerta estuvo abierta todo el día – La puerta fue abierta a las ocho). Pasiva refleja: diferencias de uso relacionadas con el registro (Todos los animales fueron rescatados por los bomberos/Se rescató a todos los animales).
- Concordancia de tiempos y modos en oraciones sustantivas, adjetivas, y adverbiales. Diferentes opciones en la correlación de tiempos y modos, con especial atención a los casos en que no coincide el tiempo del verbo principal con el de la subordinada (Si no hubiera vivido aquí, ahora no sabría lo que ha pasado; No lo diría aunque me lo hubiera contado; Siempre he querido una casa que tenga grandes ventanas). (Ver "Oración compleja").
- Diferentes opciones de selección modal de los conectores del nivel. (Ver "Oración compleja").
- Selección modal según la actitud e intención del emisor. (Ver "Discurso: Cohesión").
- Verbos que seleccionan diferente modo según el significado que adoptan: sentir, decir (Dijo que irá/Dijo que fuera).
- Discurso indirecto. (Ver "Discurso: Cohesión").
- Ser y estar: refuerzo y ampliación de usos: cambio de significado de adjetivos con ser/estar (maduro, pesado...). Matices de cambio de significado con adjetivos valorativos (La película es estupenda/está estupenda).

## ADVERBIO Y LOCUCIONES ADVERBIALES

- Expresión de circunstancias de tiempo, lugar y modo.

- Adverbios de negación: influencia en la selección del modo subjuntivo en la oración subordinada (No he oído que haya un concierto ese día; Jamás creo que pueda entenderlo).
- Adverbios de duda: consolidación de la selección modal de los diferentes adverbios. Ampliación de formas (lo mismo, igual).
- Adverbios de cantidad que modifican a diferentes categorías.
- Combinación de adverbios entre sí o con otros determinantes. Gradación del adverbio.
- Diferencias entre los adverbios de situación.
- Adverbios relativos e interrogativos. Uso de adverbios relativos precedidos de preposición (Viene hacia donde estamos nosotros). Uso de donde para ubicar (Estamos donde Pedro).
- Adverbios oracionales indicadores de la actitud. (Ver "Discurso").
- Locuciones adverbiales (a destiempo, de mala manera).
- Reconocimiento de la posición del adverbio en la frase según la función del adverbio (Naturalmente, creo que debes ir ≠ \*Creo que debes ir naturalmente/Tienes que hacerlo cuidadosamente ≠ \*Cuidadosamente tienes que hacerlo).
- Reconocimiento de la equivalencia con adjetivos: llamó tranquilo/tranquilamente; se despertó rápido/rápidamente).

## ENLACES

### Conjunciones y locuciones conjuntivas

- Coordinantes (para relacionar palabras y oraciones): consolidación en el uso de las trabajadas en el nivel anterior. Insistencia en los usos de conectores con mayores restricciones de registro (también/así como; o...o.../sea...sea; por eso/así pues).
- Subordinantes: refuerzo en el uso de las conjunciones trabajadas en el nivel anterior y ampliación: Temporales: tan pronto como, en el momento en que, una vez que, a medida que, según + indicativo/subjuntivo y usos con infinitivo: nada más. Concesivas: pese a que, y eso que, tanto si...como si..., subjuntivo reduplicado (hagas lo que hagas), aun + gerundio. Causales: no porque + subjuntivo sino porque + indicativo, no sea/vaya a ser que. Modales: tal y como, de la manera que, sin que. Finales: de modo/de manera que. Condicionales: en caso de que, mientras, a condición de que, con que, a no ser que, salvo que. Consecutivas: de (tal) modo/manera/forma que, de ahí que.
- Especial atención a los conectores con doble selección modal y cambio de significado: como, siempre que, mientras, de modo/manera que.
- Reconocimiento de diferencias de significado entre conectores de un mismo tipo en relación con el registro y uso (sin embargo - no obstante; así que - de ahí que; porque - dado que).

### Preposiciones

- Preposiciones y locuciones preposicionales (a costa de, a través de, en cuanto a).
- Usos que generan dificultad (por-para; en-a; durante-en; de-desde, hasta-hacia-a; delante de/ante, debajo de/bajo; tras-después de).
- Usos especiales de algunas preposiciones. (Con lo que he estudiado; Estoy por decírselo).
- Adjetivos, verbos y adverbios con preposición regida (Loco por las motos; subido de tono).
- Usos de preposiciones + infinitivo.

## CONTENIDOS LÉXICOS

### Vocabulario

- Variedad de expresiones para cumplir las funciones que se trabajan en situaciones formales e informales (Ver I, 1 y 3), tanto para lengua oral como escrita y en diferentes registros.
- Ampliación del vocabulario de las situaciones y temas trabajados; variantes (formal-informal) estándar y registros familiares o profesionales. (Ver II, 1).
- Refuerzo en el uso de los verbos de cambio.
- Ampliación y refuerzo en el uso de colocaciones de uso frecuente relacionadas con las situaciones y temas trabajados (Discusión acalorada, contraer compromiso, a las malas, no soltar prenda).
- Ampliación en el uso de expresiones frecuentes de español coloquial relacionadas con las situaciones y temas trabajados (¡Qué paliza me he dado limpiando!).
- Reconocimiento de palabras y expresiones frecuentes de registro vulgar.
- Ampliación de refranes frecuentes relacionados con las situaciones y temas trabajados. Uso en contexto.
- Palabras y expresiones latinas cultas frecuentes en español (Currículum/currículo, ultimátum, a posteriori).
- Ampliación y refuerzo en el uso de comparaciones estereotipadas.
- Principales gentilicios.

### Formación de palabras

- Formación de palabras por derivación sin cambio de categoría con prefijos y sufijos: des-, in-, im-, i-, a-, anti-, pre-, pos-... y sufijos: -ería, -ismo .
- Refuerzo y ampliación de formación de palabras por derivación con cambio de categoría: sustantivación con sufijos: a partir de verbos y de adjetivos (-umbre, -ía); adjetivación a partir de sustantivos (-al, -ar, -az).
- Sufijos más comunes (-ano, -ense, -eño, -és,- ino,- í).
- Sufijos aumentativos y diminutivos. Sufijos despectivos: -ajo, -ucho (pequeñajo, pueblucho).



- Derivación verbal con un sufijo: -ar, -ear, -izar, -ificar, -ecer (edificar, establecer) o con dos afijos (dormir – adormecer; brillar – abrillantar, joven – rejuvenecer).
- Refuerzo y ampliación de formación de palabras por composición.
- Reconocimiento de los sufijos cultos más frecuentes (-cracia, -ancia, -filia, -fobia, -itis, -algia, -patía).
- Ampliación de familias de palabras (consumir, consumo, consumista, consumición, consumido).
- Ampliación de siglas y acrónimos frecuentes en español (DRAE, INI).

### Significado

- Ampliación de campos asociativos de los temas trabajados. Ejemplo: el tráfico (carril, autovía, arcén, peaje, adelantamiento...).
- Palabras de significado abierto y sustitución por las correspondientes precisas en el contexto: ampliación (Decir: señalar, comentar, exponer, expresar, contar).
- Ampliación de palabras sinónimas o de significado próximo relacionadas con las situaciones y temas trabajados (inscribirse-apuntarse; alopecia-calvicie) y antónimos (abundar-escasear; nombrar- omitir). Usos diferenciados según el registro utilizado.
- Ampliación de palabras del mismo campo semántico y comprensión de los rasgos comunes y diferenciadores (Frasco, bote, tarro, lata...; Muro, pared, tabique, valla...; Inteligente, listo, espabilado, agudo, genio,... ).
- Ampliación de palabras con diferentes significados.
- Palabras próximas formalmente que suelen producir dificultad (prejuicio-perjuicio, erupción-irrupción, fundar-fundir).
- Falsos amigos e interferencias léxicas frecuentes con la lengua materna u otras segundas lenguas.
- Palabras homófonas (botar-votar, basto-vasto, rebosar-rebozar).
- Vocablos que cambian de significado según la colocación del acento (amplio – amplío – amplió, sábana-sabana, válido-valido, naufrago-naufragó).
- Ampliación de léxico para registros formales e informales (ir-dirigirse a-acudir).
- Reconocimiento y refuerzo en el uso de recursos del lenguaje: comparaciones, metáforas y construcciones de sentido figurado.
- Reconocimiento de léxico cotidiano de las variedades más importantes del español (autobús-guagua-camión, coche-carro-auto).

### CONTENIDOS SOCIOCULTURALES

El papel de los contenidos socioculturales en este currículo es proporcionar al alumno el contexto donde puede utilizar la lengua, presentándole referencias,

exponentes y marcos para comunicarse y para adecuar el uso de la lengua y el comportamiento a las situaciones concretas. Además de la apertura a la realidad meta (a través de los "media", visitas, Internet...), la misma clase se concibe como el grupo social auténtico que es, donde se interactúa en la lengua meta, contextualizando las tareas y el aprendizaje.

El MCER recoge algunos aspectos y temas generales, donde se reflejan particularmente las características distintivas de cada sociedad, en los diferentes ámbitos de acción (personal, público, profesional y educativo). Se ofrece a continuación un posible desarrollo de esos temas.

#### **7.2.2.4. ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN**

Se describen en este apartado, siguiendo al MCER, (nivel B2.2) las actividades comunicativas (escuchar las noticias, escribir un mensaje, tomar la palabra...), que deberán llegar a saber realizar los alumnos para cumplir determinadas funciones (obtener y transmitir información, solicitar una aclaración, defender su punto de vista,...).

##### **Actividades de comprensión oral**

Cualquier tipo de interacción y discurso, incluso complejos lingüísticamente, pronunciados en lengua estándar o en las variedades más comunes, sin un excesivo ruido de fondo, una estructuración inadecuada o un uso idiomático de la lengua.

##### **A. En interacción**

###### **Interacción directa**

- Comprender, con todo detalle, lo que se le dice directamente en lengua estándar, incluso en un ambiente con ruido de fondo. Conversaciones y discusiones
- Seguir el ritmo de conversaciones y discusiones informales extensas y animadas incluso en un ambiente con ruido de fondo.
- Seguir discusiones formales animadas e identificar con precisión las intenciones comunicativas, los diferentes puntos de vista y los argumentos que los apoyan. Interacción para alcanzar un objetivo
- Comprender con total certeza, instrucciones detalladas. Intercambio de información
- Comprender e intercambiar información compleja y consejos sobre asuntos no muy especializados o relacionados con su especialidad.
- Elementos prosódicos, cinésicos y control de la comprensión
- Percibir las intenciones comunicativas, incluso las imprevistas, que transmiten los elementos prosódicos y cinésicos más significativos (pausas, interrupciones, entonación, tono, comportamiento corporal y gestos).

- Identificar las relaciones que se establecen entre los hablantes, a través del tratamiento, registro y comportamiento (relaciones de igualdad, familiaridad, respeto, etc.).
- Controlar la comprensión y aclarar los puntos ambiguos.

## B. Como oyente

### Conversaciones y debates

- Seguir conversaciones animadas entre hablantes nativos sobre la mayoría de los temas, identificando el tema, las ideas, la intención comunicativa y los diferentes puntos de vista.
- Seguir debates e identificar las intenciones comunicativas, los diferentes puntos de vista y los argumentos que los apoyan.
- Exposiciones, narraciones y descripciones
- Seguir conferencias, charlas e informes y otras formas de presentación de la vida social, académica o profesional estructuradas con claridad, aunque presenten un lenguaje complejo.
- Tomar notas durante una exposición o conferencia de las ideas importantes y de los puntos que precise.
- Anuncios e instrucciones
- Comprender instrucciones detalladas, declaraciones y mensajes contextualizados sobre temas concretos y abstractos de carácter general y técnico.
- Captar la información, el posible doble sentido y la intención de anuncios publicitarios que versen sobre asuntos con referentes conocidos. Retransmisiones y material grabado
- Comprender la información principal y los detalles relevantes, identificar los puntos de vista y las actitudes del hablante de textos emitidos en lengua estándar y relacionados con la vida social, profesional o académica.
- Comprender y seguir la mayoría de las obras de teatro y de las películas estructural o idiomáticamente no demasiado complejas.

### **Actividades de comprensión lectora**

De textos auténticos, incluso extensos y complejos, con un léxico amplio e incluso con modismos frecuentes.

#### A. En interacción

- Comprender diferentes tipos de correspondencia personal y formal, así como otros tipos de escritos de carácter social, comprobando sin dificultad la información y reconociendo la intención o intenciones comunicativas.
- Comprender la descripción de acontecimientos, opiniones, sugerencias, estados físicos o de ánimo, sentimientos, deseos, sugerencias o preguntas para poder mantener una correspondencia regular con personas concretas.
- Captar las marcas de mayor o menor proximidad del interlocutor a partir del tratamiento, de las fórmulas elegidas, del nivel de cortesía, de la información dada y del registro utilizado.

- Reconocer los formatos y la función de los escritos formales comunes y captar fácilmente la información relevante.

## B. Como lector

- Orientación e información
- Identificar con facilidad el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales y decidir si es oportuno un análisis más profundo.
- Localizar con rapidez detalles relevantes en textos extensos y complejos, procedentes de diversas fuentes.
- Conseguir información, ideas y opiniones procedentes de fuentes, incluso especializadas dentro de su campo de interés.
- Comprender diferentes tipos de noticias, artículos periodísticos o reportajes, identificando con facilidad el asunto, las ideas y detalles, los aspectos que destaca el autor o los que se buscan.
- Argumentación
- Comprender los puntos significativos, las tesis y los aspectos que destaca el autor de artículos incluso más especializados, siempre que pueda utilizar un diccionario de vez en cuando para confirmar su interpretación de la terminología.
- Contrastar los diferentes puntos de vista en artículos e informes sobre temas actuales en diversas fuentes.
- Interpretar la información de textos administrativos o jurídicos dirigidos al gran público.
- Interpretar gráficos y sinopsis de temas conocidos.
- Reconocer el esquema de textos argumentativos, identificando la tesis, los argumentos y conclusiones.
- Instrucciones
- Comprender instrucciones extensas y complejas sobre asuntos generales y de su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles. Lectura recreativa
- Comprender con detalle la trama, el tema y la caracterización de personajes de relatos y de textos literarios actuales, que se refieran a temas universales o sean próximos a sus intereses.
- Captar las intenciones estilísticas más relevantes (ironía, eufemismos, metáforas...) en textos no especializados.
- Interpretar las referencias culturales explícitas o las que se pueden inferir claramente del contexto.

## Actividades de expresión oral

### A. En interacción

#### Conversaciones

- Abordar de forma claramente participativa conversaciones extensas sobre la mayoría de temas generales, incluso en un ambiente con ruidos.

- Cooperar reaccionando adecuadamente y siguiendo las aportaciones e inferencias de sus interlocutores.
- Hacer un uso eficaz de los turnos de palabra.
- Participar en conversaciones animadas, expresando con claridad sus ideas, presentando con convicción sus argumentos y rebatiendo o matizando los contrarios.
- Transmitir emociones y sentimientos y reaccionar ante los de sus interlocutores.
- Resaltar la importancia personal de hechos y experiencias.
- Expresarse sin divertir o molestar involuntariamente a interlocutores nativos (o competentes), sin exigir de ellos un comportamiento distinto al que tendrían con un hablante nativo.
- Adecuar el registro y comportamiento a la situación (intención, lugar e interlocutores).
- Utilizar las fórmulas habituales de cortesía para las relaciones sociales, en una amplia gama de situaciones.

#### Discusiones y debates formales

- Participar activamente en discusiones formales, habituales o no y contribuir al progreso del trabajo invitando a otros a participar.
- Hacer un uso eficaz de los turnos de palabra.
- Ofrecer, explicar y defender sus opiniones, formular hipótesis, presentar líneas argumentales complejas, evaluar las propuestas alternativas y responder a éstas justificando su acuerdo o desacuerdo.
- Expresar con cortesía creencias, opiniones, acuerdos y desacuerdos.
- Negociaciones
- Desenvolverse con soltura en la mayoría de las transacciones (uso y adquisición de bienes, trámites y gestiones).
- Explicar y solicitar con precisión lo que necesita y pedir aclaraciones sobre detalles concretos.
- Esbozar un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas o consecuencias y comparando las ventajas y desventajas de diferentes enfoques.
- Negociar la solución de conflictos (reclamar una multa de tráfico injusta, pedir responsabilidad económica por daños causados en un piso o por culpabilidad en un accidente...). Interacciones y exposiciones incluso extensas sobre temas concretos, abstractos y de su especialidad, adecuadas a una diversidad de situaciones, mostrando a menudo notable fluidez y espontaneidad, precisión y eficacia, con buena organización, cohesión y control gramatical y con una pronunciación clara y natural, aunque puede ser evidente el acento extranjero.
- Desarrollar su argumentación en caso de daños y perjuicios, utilizando un lenguaje persuasivo para reclamar una indemnización y establecer con claridad los límites de cualquier concesión que esté dispuesto a realizar.

- Realizar las valoraciones oportunas, positivas o negativas, una vez llevadas a cabo las transacciones (manifestar satisfacción, agradecimiento, felicitación o por el contrario, mostrar las deficiencias, pedir reparaciones, responsabilidades económicas, plantear una reclamación).
- Sintetizar textos, comentando y analizando los temas, análisis, puntos de vista y argumentos.
- Intercambiar información
- Obtener, comprobar y confirmar información compleja, con total certeza sobre la mayoría de los asuntos familiares, sociales y profesionales.
- Comunicar y transmitir mensajes, encargos e información de forma detallada y con fiabilidad.
- Realizar descripciones claras y detalladas acerca de la forma de llevar a cabo un procedimiento.
- Sintetizar y comunicar información y argumentos, haciendo constar las diversas fuentes.
- Resumir textos, comentando y analizando los temas, análisis, puntos de vista y argumentos.
- Intercambiar información compleja y consejos sobre todos los asuntos relacionados con su profesión.
- Responder a las preguntas y peticiones de aclaraciones de los interlocutores.
- Entrevistas
- Realizar entrevistas eficaces y fluidas, incluso alejándose espontáneamente de las preguntas preparadas, siguiendo el hilo y dando respuestas interesantes.

#### Control del discurso

- Manifestar las lagunas de comprensión de todo o de una parte.
- Verificar si los interlocutores han entendido.
- Confirmar o desmentir una información.
- Rectificar lo que se ha dicho.
- Autocorregirse.
- Utilizar diferentes recursos lingüísticos para aclarar significados.
- Reformular en parte las ideas del interlocutor para confirmar la comprensión.
- Parafrasear para solucionar un problema de comunicación.
- Repetir todo o parte de lo dicho si el interlocutor no ha comprendido.
- Explicar o traducir una intervención para ayudar a alguien que no ha entendido

#### B. Como hablante Descripción y narración

- Realizar descripciones y narraciones con claridad, fluidez y detalle sobre una amplia gama de temas de actualidad o relacionados con su experiencia y especialidad.
- Relatar tramas y secuencias de libros, películas e historias, contar experiencias y acontecimientos, relacionando las acciones temporal y lógicamente.
- Describir objetiva o subjetivamente hechos reales o imaginados, experiencias, sueños, esperanzas y ambiciones y expresar sus reacciones.
- Comparar los datos y ofrecer una opinión crítica elaborada y justificada sobre un espectáculo o acontecimiento al alcance del gran público.
- Ofrecer información suficiente y relevante y organizar los datos con coherencia temporal y lógica.
- Relacionar las ideas utilizando con flexibilidad una variedad de conectores y marcadores de discurso.
- Argumentaciones y exposiciones en público
- Desarrollar argumentos sistemáticamente, enfatizando los aspectos importantes y apoyándose en detalles relevantes que sirvan de apoyo.
- Manifestar ideas u opiniones y hacer declaraciones sobre la mayoría de temas generales con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión al oyente.
- Realizar presentaciones claras y organizadas de temas, libros, personas o actos públicos.
- Argumentar a favor o en contra de un punto de vista concreto y mostrar las ventajas y desventajas de varias opciones.
- Estructurar el discurso, construir cadenas argumentales razonadas y relacionar los datos con flexibilidad.
- Dejar claras las progresiones temporales, espaciales o lógicas, (tema – rema, tópico – comentario, causa – efecto, condición – realización, tesis – argumentación – conclusión), así como el enfoque, perspectiva y punto de vista.
- Salir espontáneamente del texto preparado, para secundar las ideas sugeridas por el público, mostrando, a menudo notable fluidez y cierta facilidad de expresión.

### **Actividades de expresión escrita**

#### **A. En interacción**

- Escribir mensajes formales e informales para llevar a cabo contactos personales y profesionales.
- Escribir textos de carácter social (felicitación, invitación, confirmación, excusa, agradecimiento,
- solicitud, disculpas, saludo, presentación, enhorabuena, condolencias) adecuando su expresión a la intención comunicativa y a los interlocutores concretos.

- Contactar con personas conocidas o afines para intercambiar información, describir experiencias, intereses, reacciones y acontecimientos con cierto detalle, transmitir emociones y sentimientos reaccionando a los puntos de vista del interlocutor y resaltando los aspectos que cree importantes.
- Escribir mensajes o cartas formales de carácter académico o profesional a personas relacionadas con entidades, servicios para solicitar o transmitir información, solicitar un servicio, plantear un problema, reclamar o agradecer.
- Transmitir ideas sobre temas concretos o abstractos, comprobar información y preguntar sobre problemas o explicarlos con razonable precisión.
- Dirigirse a interlocutores concretos o a grupos de lectores (en un foro, "blog", revista) para expresar una opinión, dar una noticia o responder a una cuestión.
- Responder a cuestionarios de información u opinión.
- Redactar documentos administrativos estandarizados para las funciones usuales (solicitudes, reclamaciones, rectificaciones de datos).
- Negociar el texto de acuerdos, planes, comunicados, informes intercambiando borradores para reformular, modifica y corregir.

#### B: Expresión

- Informes, textos de opinión, información y otros escritos
- Preparar informes o memorias sobre hechos conocidos, dando cuenta con detalle de una situación, explicando los motivos de ciertas acciones y realzando los aspectos clave.
- Comparar y evaluar información, argumentos, ideas o soluciones para aplicar a un problema.
- Presentar planes de trabajo o de acción organizados y detallados.
- Presentar y justificar su opinión con cierta seguridad sobre aspectos conocidos.
- Desarrollar un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo.
- Formular instrucciones detalladas sobre aspectos conocidos o relacionados con su especialidad.
- Escribir solicitudes de trabajo y reclamaciones. Preparar el currículum vitae y adecuarlo a las situaciones concretas.
- Resumir textos, comentando y analizando los temas, análisis, puntos de vista y argumentos.
- Escritura creativa (para otros y para sí)
- Escribir textos claros y estructurados, sobre una serie de temas de su campo de interés, marcando la relación existente entre las ideas y siguiendo las normas establecidas del género elegido.



- Realizar descripciones claras y detalladas sobre una variedad de temas conocidos o relacionados con su especialidad.
- Relatar las propias experiencias, describiendo sentimientos y reacciones en textos bien estructurados.
- Hacer reseñas de películas, libros, obras de teatro, conciertos, etc.
- Relatar acontecimientos reales o imaginarios. Narrar una historia.
- Presentar breves biografías de personajes.
- Escribir textos de opinión sobre temas generales o de su interés (cartas al director, sección de opinión en un "blog"...) exponiendo sus puntos de vista con detalles y ejemplos si son necesarios.
- Crear anuncios sobre objetos, acontecimientos, lugares, etc.
- Desarrollar la función lúdica de la lengua y crear o recrear textos.
- Preparar trabajos académicos (de su especialidad) con esquemas claros, desarrollo suficiente y adaptado a las exigencias de la disciplina.

### 7.2.3. TEMPORALIZACIÓN

Estos contenidos se distribuirán en 10 unidades didácticas y cada una de ellas será llevada a la práctica en 10 horas lectivas aproximadamente. El desarrollo de estas unidades irá alternándose con otras prácticas, tales como presentaciones orales por parte de los estudiantes, lecturas de obras literarias breves, prácticas de entrenamiento en tareas similares a las de los exámenes finales, etc.

Además de los temas propuestos, se irán intercalando aquellos otros de los que traten las exposiciones orales de los alumnos y los que según la preferencia del grupo del alumnos, se considere oportuno insertar dentro de ciertas unidades procurando la mayor coherencia posible con ellas.

El desarrollo de cada unidad será el siguiente:

#### UNIDAD 1

<b>Temas generales:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Relaciones personales</li><li>• Nuestro curso: la clase, el libro de texto y la escuela</li><li>• Ortografía. Lengua escrita y lengua oral</li></ul>
<b>Contenidos socioculturales:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Significado y origen de nombres y apellidos</li><li>• Comportamientos socioculturales de las relaciones interpersonales</li><li>• La RAE</li></ul>
<b>Contenidos funcionales:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Saludar, presentar a alguien, dar la bienvenida...</li><li>• Pedir/dar información sobre sí mismo y sobre otras personas</li><li>• Expresar deseos y dudas</li><li>• Expresar ironía</li><li>• Hablar del carácter</li><li>• Reanudar un discurso y concluir</li><li>• Hablar del uso y origen de los nombres y apellidos</li><li>• Hablar de comportamientos socioculturales</li></ul>
<b>Recursos lingüísticos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Repaso de estructuras y léxico necesarios para la discusión sobre comportamientos en el aula, saludos y presentaciones</li><li>• Repaso: Pluscuamperfecto de subjuntivo/condicional compuesto para expresar dudas y deseos sobre el pasado</li><li>• Comparaciones consecutivas intensivas</li><li>• El infinitivo: diferentes usos</li><li>• Tipos de discurso</li><li>• Marcadores del discurso. Clasificación: organizadores, reformuladores,...</li><li>• Fórmulas para presentar a alguien</li><li>• Expresiones sociales</li><li>• Comparaciones estereotipadas</li><li>• Nombres y apellidos frecuentes, hipocorísticos y apodos</li><li>• Repaso de normas de ortografía.</li></ul>
<b>Estrategias de comunicación:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Formular hipótesis en cuanto al contenido y a la intención comunicativa de lo que se va a leer</li></ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento del léxico por medio de diversas estrategias y valorar su rentabilidad</li> <li>• Interpretar diálogos con expresiones sociales</li> <li>• Reconocer las características de las diferentes tipologías textuales</li> </ul>
<p><b>Estrategias de aprendizaje:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrastar formas de aprender</li> <li>• Observar la estructura de los libros de texto y de otros materiales de aprendizaje</li> <li>• Definir las necesidades e intereses propios al seguir aprendiendo la lengua</li> </ul>
<p><b>Tareas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar un compañero de la clase</li> <li>• Diseñar un test para conocer el carácter de la gente de la clase</li> <li>• Hacer una entrevista de sociocultura</li> <li>• Escribir un texto expositivo</li> </ul>

## UNIDAD 2

<p><b>Temas generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La salud y la enfermedad</li> <li>• La medicina</li> </ul>
<p><b>Contenidos socioculturales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estar en forma y vida sana. La profilaxis</li> <li>• La dieta mediterránea</li> <li>• Hospitales, centros de salud. Trámites</li> <li>• Consulta médica</li> <li>• Seguros médicos</li> <li>• Medicamentos frecuentes</li> <li>• La enfermedad. Enfermedades más conocidas</li> <li>• Medicina convencional. Terapias alternativas</li> <li>• La Organización Mundial de la Salud (OMS)</li> </ul>
<p><b>Contenidos funcionales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresar estados físicos y anímicos. Hablar de dolencias, sensaciones, síntomas y ambios</li> <li>• Animar, aconsejar, reaccionar ante las dolencias de otros</li> <li>• Pedir y dar información detallada</li> <li>• Discutir, argumentar y moderar un debate</li> <li>• Iniciar la intervención en situaciones formales, en reuniones, en clase y en diferentes situaciones informales.</li> <li>• Plantear el problema, la declaración o tesis</li> <li>• Pedir, tomar y ceder la palabra</li> <li>• Negarse, oponerse</li> <li>• Expresar condiciones sobre el presente, el futuro y el pasado</li> </ul>
<p><b>Recursos lingüísticos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Discurso referido: estilo indirecto: marcas introductorias y correlación de marcas. Transformaciones gramaticales: pronombres, determinantes, marcadores temporales, modos y tiempos verbales</li> <li>• Oraciones sustantivas dependientes de verbos en presente, pasado y condicional que expresan pensamiento, opinión, percepción y dicción (con verbo en indicativo/infinitivo) y dependientes de verbos de deseo, duda, sentimiento, consejo, mandato y prohibición (con verbo</li> </ul>

<p>subjuntivo/infinitivo)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Perífrasis de infinitivo</li> <li>• Léxico relativo a la salud, enfermedades, instituciones y remedios</li> <li>• Expresiones idiomáticas relativas a las partes del cuerpo</li> <li>• Indicativo/subjuntivo y condicional para la expresión de hipótesis sobre el presente, futuro y pasado</li> <li>• Adverbios de afirmación y negación</li> <li>• Oraciones condicionales introducidas por como</li> <li>• Formación de palabras: palabras compuestas, derivación mediante sufijos y prefijos</li> </ul>
<p><b>Estrategias de comunicación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar estrategias de mejora de la entonación, pronunciación y ortografía</li> <li>• Ejercitar verdaderos procesos de comunicación en grupo que implican diversas actividades comunicativas que se concretan en un producto final escrito y oral</li> <li>• En la expresión escrita, releer para valorar con la ayuda de los compañeros y del profesor la pertinencia de lo escrito y los fallos o errores</li> <li>• Controlar mecanismos de formación de palabras para aprender vocabulario</li> </ul>
<p><b>Estrategias de aprendizaje:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer para qué sirve y cómo ayudan a aprender algunas actividades</li> <li>• Perder el miedo o la vergüenza a los errores y reconocerlos como necesarios para aprender</li> <li>• Elaborar un código de corrección de errores</li> </ul>
<p><b>Tareas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escribir una entrada en blog sobre remedios caseros a una dolencia o malestar</li> <li>• Elaborar una encuesta sobre hábitos de salud</li> <li>• Simular una entrevista para una revista de divulgación</li> <li>• Escribir una carta a un amigo interesándose por su salud y dándole consejos para mejorarse</li> <li>• Preparar y participar en un debate sobre la idea de enfermedad hoy día a partir de la lectura de un artículo de opinión</li> <li>• Elegir temas relacionados con la programación para hacer un calendario de presentaciones orales que se desarrollará durante el curso</li> </ul>

### UNIDAD 3

<p><b>Temas generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El teatro</li> <li>• El arte</li> </ul>
<p><b>Contenidos socioculturales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Figuras contemporáneas del arte y del teatro hispanos</li> <li>• Festivales y ferias de arte</li> <li>• Supersticiones</li> </ul>
<p><b>Contenidos funcionales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresar gustos y valoraciones, hipótesis y deseos</li> <li>• Hablar de posturas estados de ánimo</li> <li>• Proceso prototípico de argumentación</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preguntar por deseos</li> <li>• Reanudar un discurso y concluir</li> <li>• Expresar lo que se considera posible o probable</li> <li>• Evocar situaciones ficticias</li> </ul>
<p><b>Recursos lingüísticos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Perífrasis verbales: echarse a, ponerse a,...</li> <li>• Oraciones modales con indicativo y subjuntivo: como si + imperfecto/pluscuamperfecto subjuntivo</li> <li>• Repaso de subordinadas sustantivas en estructuras que expresan sentimientos o reacciones + subjuntivo / + sustantivo / + infinitivo</li> <li>• Preguntar por deseos: imperfecto y pluscuamperfecto subjuntivo</li> <li>• Futuro imperfecto y perfecto como indicadores de probabilidad</li> <li>• Condicional simple como indicador de probabilidad / para expresar deseos utópicos</li> <li>• Léxico:</li> <li>• Colores/formación de palabras</li> <li>• Expresiones con colores</li> <li>• Materias y técnicas</li> <li>• Estados de ánimo y posturas</li> <li>• Expresiones de teatro y arte</li> </ul>
<p><b>Estrategias de comunicación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Practicar la pronunciación mediante juegos y trabalenguas</li> <li>• Reconocer la función general y la organización de la argumentación</li> </ul>
<p><b>Estrategias de aprendizaje:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificar el mensaje y organizar las ideas de forma coherente</li> <li>• Desarrollar la autonomía y descentralizar la figura del profesor</li> <li>• Valorar la eficacia del aprendizaje colaborativo</li> </ul>
<p><b>Tareas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar un cuestionario para analizar la personalidad según preferencia de colores y responder al de los compañeros</li> <li>• Intervenir en un foro sobre arte valorando alguna pieza artística</li> <li>• Crear un cartel ilustrando greguerías</li> <li>• Argumentar opiniones acerca del arte contemporáneo</li> <li>• Escribir de representar una escena de una obra de teatro</li> <li>• Investigar sobre el teatro del siglo XX, resumir y contarlo</li> </ul>

## UNIDAD 4

<p><b>temas generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El éxito</li> <li>• Compras y consumo</li> </ul>
<p><b>Contenidos socioculturales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valores sociales asociados al éxito</li> <li>• Personajes de éxito</li> <li>• El dinero y la felicidad</li> <li>• Las compras. Regalos</li> <li>• Tiendas virtuales</li> <li>• Poder adquisitivo</li> <li>• Hábitos de consumo</li> <li>• La cortesía del lenguaje</li> </ul>
<p><b>Contenidos funcionales:</b></p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer hipótesis posibles, poco posibles o imposibles</li> <li>• Ser cortés comunicativamente hablando</li> <li>• Interactuar en una conversación haciendo uso de diferentes tipos de frases interrogativas</li> </ul>
<p><b>Recursos lingüísticos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contraste de las tres oraciones condicionales.</li> <li>• Oraciones condicionales con si y por otros nexos: con tal (de) que, siempre que, de + infinitivo simple o compuesto, con que,... Clasificación</li> <li>• Atenuadores del discurso</li> <li>• Interrogativas repetitivas o de eco</li> <li>• Interrogativas retóricas</li> <li>• La reduplicación de los pronombres objeto</li> <li>• Vocabulario más preciso para sustituir verbos de significado general</li> <li>• Usos y significado de los artículos y de su ausencia en diferentes contextos</li> <li>• Léxico relativo a las compras y el consumo</li> <li>• Expresiones con echar</li> <li>• Repaso de marcadores discursivos: aditivos, consecutivos, contraargumentativos,...</li> </ul>
<p><b>Estrategias de comunicación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descubrir el sentido de ciertas interrogativas a partir del contexto</li> <li>• Observar modelos textuales con atención</li> <li>• Valorar si necesita practicar con marcadores discursivos para organizar el texto</li> <li>• Aprender a interpretar y a elegir el artículo de una manera significativa</li> </ul>
<p><b>Estrategias de aprendizaje:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer para qué sirven y cómo ayudan a aprender las actividades de clase</li> <li>• Ampliar recursos para conectar ideas</li> </ul>
<p><b>Tareas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Discutir sobre el consumo y su papel en la sociedad actual</li> <li>• Elegir una tienda virtual y simular una compra en ella</li> <li>• Escribir un texto argumentativo sobre compras y consumo</li> <li>• Redactar un informe sobre el papel de dinero en la actualidad</li> </ul>

## UNIDAD 5

<p><b>Temas generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Viajes</li> <li>• Geografía y clima</li> </ul>
<p><b>Contenidos socioculturales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clima de los países hispanos</li> <li>• Geografía hispana</li> <li>• Tipos de viajes y alojamiento</li> <li>• Turismo gastronómico</li> </ul>
<p><b>Contenidos funcionales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir el tiempo atmosférico y el clima</li> <li>• Localizar</li> <li>• Marcadores discursivos para intensificar y atenuar</li> <li>• Expresar sentimientos y quejas</li> <li>• Narrar, describir y valorar</li> </ul>

**Recursos lingüísticos:**

- Expresiones y verbos para hablar el tiempo atmosférico y el clima
- Los signos de puntuación
- Recursos para intensificar el discurso: expresiones enfáticas, comparaciones, preguntas retóricas,...
- Conectores y marcadores discursivos usuales en un relato
- Correlación de tiempos verbales
- Verbos y expresiones de localización
- Posición del adjetivo
- Léxico relativo a:
  - accidentes geográficos
  - el tiempo atmosférico, el clima
  - los viajes y los territorios
  - la valoración de comidas y restaurantes
- Expresiones relacionadas con el tiempo atmosférico

**Estrategias de comunicación:**

- Ajustarse al formato de los tipos de texto
- Valorar el nivel de comprensión de un texto oral
- Reconocer los elementos que aportan coherencia temporal en un relato

**Estrategias de aprendizaje:**

- Activar y aprovechar conocimientos previos
- Evaluar las propias producciones a partir de los criterios establecidos previamente
- Familiarizarse con los formatos de exámenes y entrenarse en la realización de diferentes tipos de actividades

**Tareas:**

- Elaborar un póster de paisajes hispanos
- Redactar un texto descriptivo sobre un lugar visitado
- Escribir una reseña de un restaurante
- Participar en un concurso relatando un viaje
- Rellenar un formulario de reclamación

## UNIDAD 6

**Temas generales:**

- Literatura
- Cine contemporáneo

**Contenidos socioculturales:**

- Autores y obras literarias en lengua castellana de la segunda mitad del siglo XX
- Personajes y obras del cine hispano del siglo XX
- Micropoesía y microrelatos

**Contenidos funcionales:**

- Hablar de hábitos de lectura y gustos literarios
- Narrar novelas
- Hablar de gustos cinematográficos
- Pedir y dar información detallada sobre películas
- Recabar información general y detalles concretos de películas
- Relatar hechos y relacionar acciones en el presente y en el pasado
- Valorar personajes y argumentos de películas
- Describir con detalle personas, objetos, lugares, actividades y procesos

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir comentar una película</li> </ul>
<p><b>Recursos lingüísticos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oraciones relativas: cuyo/a, en el que, lo cual...</li> <li>• Usos del gerundio</li> <li>• Repaso de regla de uso de tildes: reglas de ortografía</li> <li>• La coma</li> <li>• Alternancia modal en forma afirmativa y negativa con verbos de pensamiento, percepción y dicción. Estructuras valorativas con verbos ser, estar, parecer, resultar + adjetivo + que + indicativo/subjuntivo</li> <li>• Correlación de tiempos y modos, especialmente cuando los tiempos de la principal y de la subordinada son diferentes.</li> <li>• Subordinación adverbial: refuerzo de las estructuras ya conocidas</li> <li>• Adjetivos con valor superlativo</li> <li>• Adjetivos para calificar el estilo de un escritor</li> <li>• Léxico cinematográfico</li> </ul>
<p><b>Estrategias de comunicación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliar la conciencia colocacional utilizando redes asociativas</li> <li>• Reconocer y memorizar colocaciones léxicas</li> <li>• Utilizar recursos en Internet</li> </ul>
<p><b>Estrategias de aprendizaje:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acudir a la capacidad para descubrir significados por el contexto</li> <li>• Reconocer estilos de aprendizaje y cómo pueden ayudar a éste las dotes creativas</li> </ul>
<p><b>Tareas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Otorgar un premio al mayor aficionado a la lectura de la clase</li> <li>• Recitar poemas</li> <li>• Musicalizar una poesía</li> <li>• Escribir un poema dadaísta</li> <li>• Escribir un microrelato</li> <li>• Elegir tres libros que han marcado su vida</li> <li>• Contar el argumento de una película</li> <li>• Escribir la reseña de una película para la <i>Guía del Ocio</i> digital</li> </ul>

## UNIDAD 7

<p><b>Temas generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vidas alternativas</li> </ul>
<p><b>Contenidos socioculturales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características políticas, sociales y económicas de los siglos XX y XXI</li> <li>• Acontecimientos sociales y políticos de los siglos XX y XXI</li> <li>• Algunos personajes hispanos: Mafalda, Ketama, Joaquín Sabina, María Jiménez y Mario Benedetti</li> <li>• La tendencia del placer de la desconexión</li> </ul>
<p><b>Contenidos funcionales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresar el modo</li> <li>• Hacer comparaciones</li> <li>• Expresar el resultado de diferentes procesos</li> </ul>
<p><b>Recursos lingüísticos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oraciones adverbiales: modales, comparativas y consecutivas</li> <li>• Valores de cómo</li> <li>• Perífrasis verbales de participio</li> </ul>



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Léxico relativo al mundo de la política, la historia, la economía y la tecnología</li> <li>• Coloquialismos</li> </ul>
<b>Estrategias de comunicación:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inferir las intenciones comunicativas implícitas</li> <li>• Imitar la entonación de diferentes textos orales</li> </ul>
<b>Estrategias de aprendizaje:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear asociaciones semánticas</li> <li>• Definir palabras</li> </ul>
<b>Tareas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparar los siglos XX y XXI</li> <li>• Elegir los acontecimientos históricos, sociales y políticos de los que prescindiríamos</li> <li>• Conocer vidas alternativas y nuevas tendencias</li> <li>• Inventar diálogos con diferentes usos de <i>como</i></li> </ul>

## UNIDAD 8

<b>Temas generales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La ciencia</li> <li>• La tecnología</li> <li>• Medios de comunicación</li> </ul>
<b>Contenidos socioculturales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Avances de la ciencia</li> <li>• Utilización de aparatos electrónicos y digitales</li> <li>• Programas populares de la televisión</li> <li>• Mensajes cortos por Internet: Twitter</li> <li>• Conversación tecnológica: el chat</li> <li>• Culebrones históricos</li> <li>• El dardo en la palabra, Lázaro Carreter</li> <li>• Juan José Millás</li> </ul>
<b>Contenidos funcionales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir objetos</li> <li>• Dar, explicar instrucciones detalladas y ordenadas</li> <li>• Expresar desconocimiento y dudas</li> <li>• Afecto y empatía: te adoro/te deseo/me atraes/mi vida</li> <li>• Advertir, organizar, tranquilizar y consolar</li> <li>• Opinar sobre un programa</li> </ul>
<b>Recursos lingüísticos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diminutivos: formación y valores</li> <li>• Errores del español</li> <li>• Variedad del español de América</li> <li>• Léxico relativo a la tecnología</li> <li>• Léxico relativo a las redes sociales</li> <li>• Léxico de relaciones sociales amorosas</li> <li>• Coloquialismos</li> <li>• Palabras que cambian de significado por derivación</li> <li>• Oraciones de relativo con preposición</li> <li>• Repaso y práctica de marcadores del discurso reformuladores</li> </ul>
<b>Estrategias de comunicación:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer y aprovechar recursos en la red</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer la importancia de documentarse bien y no dejarse llevar por lo que oye o lee</li> <li>• Localizar y seleccionar información. Destacar los aspectos relevantes</li> </ul>
<b>Estrategias de aprendizaje:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar reglas de ayuda para evitar errores lingüísticos</li> <li>• Consultar manuales de estilo para la escritura en la Red</li> </ul>
<b>Tareas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar, demostrar qué es, para qué sirve, cómo funciona un aparato o programa</li> <li>• Elegir al más adicto a distintos aparatos de la clase</li> <li>• Redactar un correo electrónico solicitando información sobre una aplicación informática a la empresa desarrolladora</li> <li>• Participar en Twitter</li> <li>• Escribir un mensaje de texto mediante un teléfono móvil a un compañero de la clase</li> </ul>

## UNIDAD 9

<b>Temas generales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El tiempo que pasa. La historia</li> <li>• Política y economía</li> </ul>
<b>Contenidos socioculturales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La corrupción política</li> <li>• Dictaduras y revolución en América Latina</li> <li>• Las dos Españas</li> <li>• La transición española</li> <li>• La crisis financiera</li> </ul>
<b>Contenidos funcionales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresar la concesión</li> <li>• Relacionar momentos en el tiempo pasado</li> <li>• Expresar la pasividad</li> <li>• Ofrecer explicaciones y razones a favor y en contra</li> <li>• Presentar las diferentes opiniones en relación al asunto</li> <li>• Plantear el problema, la declaración o tesis</li> <li>• Pedir, tomar y ceder la palabra</li> <li>• Iniciar la intervención en situaciones formales, en reuniones, en clase y en diferentes situaciones informales</li> <li>• Negarse, oponerse</li> <li>• Formular condiciones en el pasado, presente y futuro</li> <li>• Expresar voluntad, planes, intenciones, promesas, necesidad y deseos para sí mismo y para los demás</li> </ul>
<b>Recursos lingüísticos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructuras reduplicadas con valor concesivo</li> <li>• Oraciones subordinadas comparativas</li> <li>• Valores temporales y anafóricos de los demostrativos</li> <li>• Presente histórico</li> <li>• Pasados: refuerzo del contraste pretérito perfecto/indefinido – imperfecto</li> <li>• Pretérito pluscuamperfecto: valor general de anterioridad en relación con una acción pasada</li> <li>• Estructuras de la voz pasiva</li> <li>• Usos del presente de indicativo</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oraciones sustantivas dependientes de verbos en presente, pasado y condicional que expresan pensamiento, opinión, percepción y dicción (con verbo en indicativo/infinitivo) y dependientes de verbos de deseo, duda, sentimiento, consejo, mandato y prohibición (con verbo subjuntivo/infinitivo)</li> <li>• Subordinación temporal: estructuras con indicativo para indicar simultaneidad, anterioridad y con subjuntivo para expresar posterioridad y uso de al con infinitivo</li> <li>• Marcadores temporales</li> <li>• Léxico relativo a la política, la historia y la economía</li> </ul>
<p><b>Estrategias de comunicación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrenarse en decir frases a ritmo rápido</li> <li>• Trabajar con programas de reconocimiento de voz</li> <li>• Desarrollar estrategias para debatir en registro formal sobre un tema no habitual previamente preparado</li> </ul>
<p><b>Estrategias de aprendizaje:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejar selectivamente materiales de consulta</li> <li>• Arriesgar en la comunicación e intentar activar todos recursos que se poseen</li> <li>• Respetar y valorar las diferentes personalidades de los compañeros</li> </ul>
<p><b>Tareas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear un diccionario de términos políticos</li> <li>• Comparar la historia contemporánea de los países de la clase</li> <li>• Hacer un libro de citas de la clase</li> <li>• Elegir los momentos históricos que más han cambiado la vida de un país</li> <li>• Realizar una asamblea para tratar los problemas que afectan al pueblo</li> </ul>

## UNIDAD 10

<p><b>Temas generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización social</li> <li>• El propio aprendizaje de la lengua</li> </ul>
<p><b>Contenidos socioculturales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pirámides sociales de diferentes épocas</li> <li>• La pertenencia a un grupo</li> <li>• Maslow y la jerarquía de las necesidades humanas</li> <li>• Frases célebres sobre la felicidad</li> <li>• Documentos europeos: el MCER y PEL</li> </ul>
<p><b>Contenidos funcionales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atenuar o suavizar lo que decimos</li> <li>• Ser capaz de resolver con éxito diferentes situaciones de comunicación</li> <li>• Hacer uso de las competencias comunicativas de la lengua en todas sus destrezas</li> </ul>
<p><b>Recursos lingüísticos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresiones atenuadoras</li> <li>• Repaso de diversos contenidos relacionados con el nivel</li> <li>• Clases o estamentos sociales</li> <li>• Léxico relacionado con el aspecto físico, el atuendo y los complementos</li> </ul>
<p><b>Estrategias de comunicación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer qué actividades, estrategias y recursos han ayudado más durante el proceso de aprendizaje</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprobar los progresos en la comunicación oral y escrita</li> <li>• Preparar pruebas de evaluación para aplicarse a sí mismo y a los compañeros</li> </ul>
<p><b>Estrategias de aprendizaje:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoevaluar el nivel de competencia</li> <li>• Reconocer qué y cómo han ayudado los materiales de clase</li> <li>• Evaluar el libro y los materiales y otros elementos del curso</li> </ul>
<p><b>Tareas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hablar sobre la importancia de pertenecer a un grupo</li> <li>• Dibujar la pirámide social del siglo XXI</li> <li>• Hacer una exposición sobre una tribu urbana</li> <li>• Redactar un texto formal acerca de la jerarquía de necesidades humanas para una revista de divulgación</li> <li>• Elaborar una guía para vivir más felices</li> <li>• Preparar y rodar un vídeo de presentación para compartir experiencias propias con el resto de la clase sobre el aprendizaje de lenguas</li> </ul>

## 8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Concebimos la diversidad en el aula como un hecho natural al que hay que dar respuesta desde planteamientos educativos democráticos y plurales, basados en la igualdad de oportunidades de todos los miembros del grupo.

No debemos olvidar, la importancia de tener muy en cuenta la diversidad que podemos hallar en el aula, entendiendo por diversidad no sólo las diferencias culturales entre los alumnos sino también las diferentes capacidades de los mismos.

El proceso enseñanza aprendizaje debe tener en cuenta no sólo a alumnos que presentan dificultades, sino también a los que muestran mejores aptitudes e intereses.

En cada unidad se llevarán a cabo una serie de actividades de refuerzo. El profesor indicará en el momento oportuno cuál es idónea en cada caso.

En la Escuela Oficial de Idiomas el primer aspecto que tenemos que tratar desde el inicio de las clases es la correcta clasificación del alumno en el curso en el que entra en la prueba de clasificación. Normalmente, se le sitúa convenientemente, pero lo observaremos en las primeras semanas, ya que no todos los estudiantes tienen el mismo ritmo de aprendizaje.

Además, en el caso de la enseñanza de español para extranjeros, es importante que desde el principio se respete la diversidad de culturas, se valore positivamente el intercambio de opiniones y se fomente el respeto.

Así pues, se tendrán en cuenta los siguientes tipos de alumnos:

Alumnos con dificultades de integración en el aula:

- Alumnos con dificultades de integración en el aula por algún problema originado por una dificultad de aprendizaje:  
En este caso, al tratarse de adultos y al no disponer de personal adecuado para orientar la problemática del alumno con dificultades de aprendizaje (ni

logopedas ni psicoterapeutas), tenemos que tratar de ayudarles para que la dificultad que tengan afecte lo menos posible en su proceso de aprendizaje.

- Alumnos con dificultades de integración en el aula por alguna minusvalía psíquica o física:  
En este caso, se tratará el problema en reunión de Departamento y con el centro, para intentar, mediante una adaptación curricular, integrar al alumno lo mejor posible dentro del aula y lograr un progreso satisfactorio en su aprendizaje.

Es misión del profesor ayudar a crear un clima de cordialidad y respeto en la clase que favorezca el buen entendimiento de los estudiantes y el intercambio de culturas y conocimientos.

Alumnos con problemas para adquirir el nivel necesario para aprobar:

Los alumnos pueden tener dificultades en relación con las diferentes destrezas. El profesor después de una evaluación de diagnóstico valorará las necesidades de cada estudiante y las tendrá en cuenta durante el curso. Existe material de apoyo para cada una de las destrezas.

Pueden producirse diferentes dificultades relacionadas con la ortografía debido al origen del estudiante (diferente caligrafía en su país de origen). En ese caso, se aportarán materiales complementarios. No podemos olvidar que probablemente trabajemos con alumnos que tengan niveles curriculares distintos, por encima o por debajo de la media del grupo.

En Carabanchel, a 17 octubre de 2013



Fdo.: Carmen Rodríguez Sánchez

Jefa del departamento de español de la EOI de Carabanchel